

3**LA CONSTRUCCIÓN DEL RELATO
COMO OBJETO DE LA HISTORIA****ESTRATEGIAS REFERENCIALES Y
OPERATORIAS NARRATIVAS***

* Publicado en Documento de Trabajo N° 12.
Programa de Estudios Interdisciplinarios de Historia Social, UNL, 1999.

Las siguientes reflexiones se organizan en seis apartados, todos los cuales intentan aproximarse, por diferentes caminos y distintos tratamientos, a las problemáticas de la narratividad y de la referencialidad en tanto modos de construcción y de representación del conocimiento histórico.

El primero introduce la discusión acerca de la presunta especificidad del discurso historiográfico y la singularidad de sus procedimientos en el contexto de los debates teóricos actuales, considerando la complejidad cultural que subyace y atraviesa la constitución de los géneros discursivos en ámbito de las ciencias humanas y sociales.

El segundo focaliza la cuestión de la narratividad, del relato como objeto de construcción y las distintas constituyentes de su compleja estructura, e indaga en los posibles aprovechamientos de algunos modelos de integración teórico-metodológica producidos en el dominio narratológico.

El tercero se propone interceder, mediante la confrontación de posiciones y el rastreo de dicotomías conceptuales habitualmente iterativas del campo, en las conflictivas relaciones o presuntas diferencias instauradas entre las dimensiones de lo histórico y lo ficcional, a propósito de algunas construcciones del discurso social.

El cuarto aborda el tratamiento de determinadas variantes textuales (novela-histórica, género autobiográfico, relato no-ficcional) que, con frecuencia consideradas como particulares del campo de la producción literaria, complejizan la cuestión con nuevos matices e instalan discusiones alternativas acerca de aquellas disyunciones.

Los apartados finales dan provisoria cuenta de (por lo menos) dos aspectos pendientes de profundización, esbozando los recorridos preliminares de su 'agenda': el quinto, sobre cierto perfil antagónico que revisten las principales contribuciones efectuadas, durante las últimas décadas, en el propio ámbito de los estudios historiográficos; el sexto, a propósito de los posibles aportes de la teoría semiótica de la significación textual, de sus operatorias conceptuales y metodológicas, en tanto que los mismos podrían favorecer (a través de prácticas heurísticas e interpretativas) el "trabajo" historiográfico con diversos materiales documentales.

1 > En determinados debates teóricos, sustentados en torno del polémico dominio reflexivo de los modos de construcción y representación del conocimiento histórico, suelen plantearse algunas preocupaciones recurrentes. Tal el caso, por ejemplo, de [a] las discusiones centradas en la delimitación de ciertas marcas de especificidad discursiva (a través de las cuales –se sostiene– sería posible definir, tipologizar al discurso histórico como una entidad particular, diferencial y específica); o de [b] las argumentaciones referidas a la caracterización de sus singulares procedimientos constitutivos (los que, según formas ‘inherentes’ de exposición y transmisión, ‘permitirían’ dar cuenta de los ‘saberes y explicaciones’ que pudiera producirse en el ámbito de la investigación historiográfica).¹

En una primera aproximación al problema (tal vez hoy solo compatible con una perspectiva preceptista), dichos tópicos podrían ser comprendidos en tanto expectativas cuasi programáticas, vinculadas con la necesidad de procurar una coherencia e idoneidad textual particular en la comunicación informativa, según determinadas condiciones de posibilidad que permitieran obtener una eficacia discursiva en la construcción y desciframiento del sentidos del conocimiento (histórico) elaborado. Es decir, en términos de validación, del texto o discurso (historiográfico) producido –su perfección conceptual, así como su adecuación formal–, respecto de sus virtualidades para referir un tipo dado de realidad cognoscitiva.

¹ Estos señalamientos exceden, indudablemente, la consideración de los contenidos de la historia en su registro meramente expositivo: como una mera descripción de los acontecimientos y procesos, del movimiento temporal de los ‘estados sociales’, de sus permanencias, cambios o transformaciones en los grupos humanos. Focalizan, en realidad, otro asunto que entendemos también como esencial a la práctica historiográfica: su dimensión explicativa, la cual no solo se compromete con los resultados o productos finales de la investigación (la composición, estructura y estilo de los documentos de la historia), sino que fundamentalmente se implica y contamina, podríamos decir, mediante marcas de procedimientos específicos, en las sucesivas instancias del desarrollo de sus procesos de producción y recepción (indicios que, de alguna manera, se testimonian y evidencian en la transmisión del saber a través de un texto, porque tienen que ver con la índole particular que reviste la construcción de su discurso). En relación con tales asuntos es que consideramos necesario (lo proponemos en este documento) profundizar y reconceptualizar constructos como la narratividad y la referencialidad, en tanto operatorias o estrategias vinculadas con la configuración del discurso y su manifestación textual: en otros términos, porque comportan categorías teóricas y analíticas fuertemente implicadas en los modos de construcción y representación del conocimiento histórico.

Sin embargo, acerca de aquellos planteamientos se han venido derivando más recientemente cuestiones que corresponden, por lo menos, a otras dos dimensiones o aspectos problemáticos, singulares aunque concurrentes (mutuamente condicionados, en nuestra opinión).

Profundizando aquella primera aproximación, uno de los problemas centrales de la exposición y la explicación histórica se ha planteado en términos “de si el discurso del historiador puede [verdaderamente] representar el pasado” (dar cuenta de su conocimiento y, de alguna manera, representarlo-en o para-nuestro entendimiento) o si, en cambio, el llamado discurso histórico “es un discurso arbitrario, que tiene su propio significado autónomo”, sin otra referencia externa.

Más actualmente, se focalizaron otras cuestiones no menos significativas. “Si la narrativa es la forma idónea de representación de lo histórico, o si es posible una estructura de la historia que no sea narrativa”; esto es, si “la narrativa es una forma subordinada y antigua de representación, como lo ha creído la posición antinarrativista, o si por el contrario, es la única forma plausible de hacerlo.” (Aróstegui, 1995: 250-251).

Estas interrogantes y discusiones, que se vinculan con los tópicos de la narratividad y la referencialidad en tanto modos de construcción y representación del conocimiento histórico, atañen en última instancia a determinadas prácticas desarrolladas en el laboratorio del historiador, por cuanto tienen que ver con la materia y la forma (el lenguaje, la escritura, el estilo...) en las que el mismo expone, explica y comunica los resultados concebidos a través de su investigación: prácticas que, tanto en ésta como en otras disciplinas sociales, parecieran seguir estando (en muchos casos) básicamente sujetas a las constricciones y virtualidades del discurso verbal, incluidos todos los avatares y alternativas de sucesivas y diferentes conceptualizaciones críticas.

En este sentido, los debates actuales sobre tales asuntos desbordan el estricto campo de interés historiográfico e impregnan casi todo el dominio especulativo humanístico. Lo que se ha denominado (quizás con excesivo énfasis) el “giro lingüístico” de diversas disciplinas del campo del pensamiento social, reconsidera cambios sustanciales operados en la concepción misma de lenguaje, ya no solo entendido como simple medio transmisor de informaciones, como vehículo transpositivo relativamente neutro (exento de implicancias ideológicas)

y transparente (mero 'reflejo' de otras-cosas que no sean el lenguaje mismo) en su representación de objetivas realidades exteriores. Esta impugnación a la noción idealista de lenguaje redefine también las interacciones que se juegan entre lo subjetivo y lo objetivo, involucrándose en el carácter de práctica social y productiva de toda discursividad verbal. Se asocia así mismo con preocupaciones acerca de la adecuación entre lenguaje y realidad, con la recuperación de la experiencia de mundo que reside en el lenguaje: en otras palabras, con la representación lingüística del mundo o de las formas del lenguaje humanos como instancias caracterizadoras (según los casos, definidoras) de ciertas realidades que acontecen en lo social.

Complementando estas reconsideraciones, las formas o los significados de los diferentes textos y discursos ya no solo implicarán meros intercambios entre sujeto/objeto, sino que también se comprometerán con la ideología que genera las condiciones (sociohistóricas) de su exposición e interpretación. La inserción de estos nuevos, específicos contenidos proposicionales en el entramado de las relaciones lingüísticas, permitirá descifrar otras intencionalidades (no siempre conscientes; a veces implícitas o subyacentes de los sujetos y los textos/discursos producidos, derivándose nuevas posibilidades de explicación respecto de qué es (en efecto) lo dicho o porqué se (lo) dijo o cómo se (lo) interpreta, y (muy especialmente) en relación con qué contextos se produjeron dichas actividades de lenguaje.

Con todas estas reconceptualizaciones no sólo se desplazan determinados ejes de la investigación historiográfica² hacia los modos de producción, apropiación y circulación o transmisión social de sentidos en diferentes períodos

² Estas nuevas consideraciones críticas permitirían redefinir la naturaleza de la investigación histórica, porque llaman la atención sobre la entidad problemática de nuestras representaciones. Ya Clifford Geertz había sostenido que el giro lingüístico no solo reformula tópicos y áreas tradicionales de investigación, sino que importa una "re-figuración del pensamiento social" en su conjunto (Palti, 1998: 21): pierden su sentido antiguas antinomias, o se quiebran (no desaparecen, sino que demandan ser reformuladas) las polaridades sustentadas, por ejemplo, entre sujeto y objeto de estudio... Haciendo extensivas estas cuestiones al dominio interdisciplinar de las humanidades y las ciencias sociales, exigirían reconceptualizar distinciones entre lo que son entidades u objetos de estudio (los fenómenos, los acontecimientos, los procesos... en los entramados de sentido) y lo que puede ser un campo disciplinar interesado en la construcción de conocimientos acerca de tales objetos o identidades. Y aún, dentro de los contenidos teóricos del campo: entre su cuerpo disciplinar explicativo y su articulación con lo teórico-formal (qué son los fenómenos, los acontecimientos, los procesos... y cómo pueden conocerse), entre su dimensión constitutiva (sustantiva y empírica) y su dimensión

históricos y contextos culturales, sino que la mencionada tarea disciplinar (hasta entonces –diríamos– específica) comienza a involucrarse en relaciones interdiscursivas con otros dominios del campo social, que ciertamente solían concebirse como espacios de relativa clausura: filosofía, lingüística, teoría literaria, semiótica, psicoanálisis, antropología... Participando (desde entonces) en permanentes tráficos interdisciplinarios con otros desarrollos teóricos, la producción historiográfica se pluraliza, configura nuevas redes posibles de significados, en las cuales el lenguaje no será simplemente vehículo para representar realidades exteriores y anteriores, sino que deviene constitutivo de la propia experiencia constructiva del pensamiento histórico y, en tanto tal, la presentifica.

Necesariamente implicada en este entramado de relatividades (no relativismos), una vez más, –por fuerza– habrá de problematizarse la (siempre vigente) cuestión de la verdad en-la-historia. Lógicamente que, por identidad disciplinar, no renuncia el historiador a la pretensión de que su tarea procure la objetividad³: pero cuáles son sus alcances, considerando la índole constructiva del objeto a investigar... Cuáles son sus límites, habida cuenta de que el discurso histórico, en tanto práctica social, es solo uno más de los que se entrecruzan en la trama múltiple de los discursos sociales... Comprometido el historiador con sus propias creencias y valoraciones, cómo pueden articularse noción de verdad y apropiación subjetiva de los saberes, en un campo en que se opera (de alguna manera, manipula) con el conocimiento... Constituido el mismo en los encuadres de su disciplina, e inmerso en las connotaciones del imaginario de su presente, desde qué perspectiva de verdad histórica puede proponerse reconstruir el pasado...

cognoscitiva (esencialmente epistemológica). Construcciones, todas, de una dinámica implicación recíproca; solo separables para un mejor aprovechamiento de sus posibilidades operativas, a condición de sortear los riesgos y desbordes que impone todo tipo de dicotomía maniquea.

³ Todas estas perspectivas consideradas abren, indudablemente, posibilidades de generar nuevos y complejos debates, en lo que la dimensión crítica se vuelva, una y otra vez, sobre sí misma, transformando en objeto de estudio lo que eran sus aprioris, los supuestos y categorías de análisis hasta ahora aceptados como válidos. Así, el investigador de los acontecimientos en proceso de la historia (como todo cientista social, en términos de Bourdieu (1990) "debe distanciarse [no solo de la experiencia y sus representaciones, sino también provocar un segundo distanciamiento], poner en cuestión los presupuestos inherentes a la posición del observador [presuntamente] objetivo quien, buscando interpretar las prácticas, tiende a proyectar en el objeto los principios de su propia relación con el objeto (Palti, 1998: 158).

Interesados por pensar (desde las pertinencias –también los condicionamientos– de otro espacio disciplinar) en este campo de tensiones fundamentales, en el que parecieran desenvolverse las prácticas historiográficas⁴ (y en explorar aquellas posibles diferencias, aunque con otra extensión), propondremos reconceptualizar estas cuestiones relativas a la verdad de la historia, comenzando por distinguir (y problematizar) las nociones de objetividad e imparcialidad.

“ya que [si bien] el historiador no puede obviar ni deformar deliberadamente los resultados de su investigación [también] opera en un espacio donde interactúan su específico saber y las ideologías, las exigencias de la escritura y sus propias creencias, especialmente al efectuar relaciones causales que implican jerarquización y valoración.” (Calabrese: 1994: 57)

2 > Barthes ha sostenido en su etapa estructuralista, que ante la infinita variedad de relatos existentes y la diversa multiplicidad de los enfoques (histórico, sociológico, estético...) que pueden dar cuenta de sus posibles significaciones, el analista interesado en la lectura de relatos particulares se advierte “en la misma situación que [la del lingüista] puesto ante lo heteróclito del lenguaje, tratando de extraer de la anarquía aparente de los mensajes un principio de clasificación y un foco de descripción” (Barthes, 1974: 10).

No obstante los innumerables relatos existentes, la diversa sustancia o materialidad en que dichas formas pueden ser distribuidas y manifestadas

⁴ Chartier, desde el mismo campo historiográfico, y retomando algunas líneas del pensamiento pionero de De Certeau (1975), sostiene en estos términos sus preocupaciones acerca del estatuto verdadero de los saberes de la historia: la actividad del historiador constituye “una práctica ‘científica’ productora de conocimientos que le imponen el lugar social y la institución del saber donde es ejercida, o incluso las reglas que necesariamente gobiernan su escritura. Lo que puede igualmente enunciarse así: la historia es un discurso en el que intervienen construcciones y figuras que son las de la escritura narrativa, por tanto también de la ficción. Pero, al mismo tiempo, produce un cuerpo de enunciados ‘científicos’ si por ellos se entiende ‘la posibilidad de establecer un conjunto de reglas que permitan ‘controlar’ operaciones proporcionadas a la producción de objetos determinados’. En esta cita [de Certeau] cada palabra es importante: ‘producción de objetos determinados’ remite a la construcción de su objeto por el historiador y rechaza la idea según la cual el pasado estaría ya constituido como objeto científico; ‘operaciones’ indica que la investigación histórica supone técnicas y métodos que definen en su especificidad el oficio mismo del historiador; ‘reglas’ inscribe la producción historiográfica en el orden de un conocimiento verificable, compartido, objetivo” (Chartier, 1997: 206)

“[ya que] puede ser soportado por el lenguaje articulado, oral o escrito, por la imagen fija o móvil, por el gesto (...) por la combinación ordenada de todas estas sustancias; está presente en el mito, la leyenda, la fábula, el cuento, la novela, la epopeya, la historia, la tragedia, el drama, la comedia, la pantomima, el cuadro pintado (...), el vitral, el cine, las tiras cómicas, las noticias policiales, la conversación ...” (Barthes, 1974: 9).

pensar los problemas de la narratividad, también en términos de objeto de construcción, comporta una vez más reflexionar en asuntos de factura lingüística: supone considerar lo narrado como un hecho de lenguaje, si bien no necesariamente (de lenguaje) verbal. El mismo Barthes, quien (aunando tradiciones lingüísticas, formalistas, semiológicas, textualistas) concibe al relato como un fenómeno transhistórico y transcultural, como una panestructura que permea la totalidad de la vida social, puesto a examinar los niveles de sentido que se constituyen más allá de lo enunciado, establece determinadas categorías analíticas específicas pero que pueden ser descriptas a partir de las formas verbales: “La lengua general del relato no es evidentemente sino uno de los idiomas ofrecidos a la lingüística del discurso, y se somete por consiguiente a la hipótesis homológica: estructuralmente el relato participa de la frase sin poder nunca reducirse a la suma de frases: el relato es una gran frase constatativa es, en cierto modo, el esbozo de un pequeño relato.” (Barthes, 1974: 13).

Indudablemente, en todo relato, el lenguaje (cualquiera sea su soporte material) funciona al mismo tiempo como vehículo y condicionante de la historia contada, la cual se reduce al lenguaje pero se constituye gracias a él. Así resulta que, para la Narratología (no sólo literaria⁵), un estudio de la construcción narrativa, pretendidamente totalizador y comprensivo de sus diversas

⁵ En palabras de Umberto Eco (sólo por considerar a uno de los que ha efectuado aportes más significativos en este sentido), “el concepto semiótico de texto es más amplio que el meramente lingüístico y mis propuestas teóricas aspiran a ser aplicables, con los debidos ajustes, también a textos no literarios y no verbales” (Eco, 1981: 21). Asimismo, referido a otros asuntos que abordamos a continuación, sostiene la “presencia escurridiza del puro significado”: “todo esfuerzo por definir una forma significativa sin cargarla ya con un sentido, resulta vano e ilusorio, de modo que todo formalismo absoluto no es más que un contenidismo enmascarado. Aislar estructuras formales significa reconocerlas como pertinentes respecto de una hipótesis global que se anticipa a propósito de la obra; todo análisis de los aspectos significantes pertinentes supone ya una interpretación y, por consiguiente, un cumplimiento de sentido” (Eco, 1981: 22).

implicancias, debe dar cuenta no solo de sus macro y microestructuras textuales, sino también de su contenido y expresión (en sentido estricto: de la expresión de su contenido): de su particular índole enciclopédica, entendiendo esto en término compositivos como discursivos.

Quizás sea Bajtín quien más haya insistido, a partir de sus exploraciones en el género novelesco, acerca del carácter heterológico de todo discurso narrativo (Bajtín, 1989: 87-185), e investigado los diferentes procedimientos que constituyen a este objeto pluriestilístico, plurilingüe y plurivocal por definición: en cuyo interior conviven elementos de distinta naturaleza (literarios y no literarios, orales o escritos...), todas las modalidades del comportamiento verbal del hablante (sociolectos, idiolectos...), las más diversas variedades de lo intercalar (de la carta al diario, del documento histórico al científico, de las digresiones reflexivas del autor a las voces de los diferentes enunciadores y personajes...). Estas constituyentes diferenciales⁶ se incorporan sin embargo estilizadas y armonizadas al cuerpo del relato, en virtud del papel organizador que sobre ellas ejerce la presencia en cierto modo hegemónica del locutor o

⁶ Efectuando una consideración relativamente exhaustiva de los diferentes problemas concernientes a la construcción del relato, o de los constituyentes de la compleja estructura del texto narrativo (su diversa caracterización, tipologías y funciones, en la estrecha interacción historia/discurso: los acontecimientos y la organización de la trama, la construcción del personaje, las coordenadas de tiempo y espacio, las modalidades de las instancias narradoras y receptiva, los modos de escritura y estilos discursivos...), se ha venido produciendo en el campo de la narratología literaria una profusa bibliografía. En algunas de las obras referenciales de este conjunto, se abordan y problematizan aspectos parciales o cuestiones específicas de la narrativa y sus diferentes géneros [Bajtín, Barthes, Bremond, Dolezel, Eco, Forster, Genette, Greimas, Hammon, Iser, Kristeva, Lotman, Luckács, Bonatti, Pouillon, Propp, Segre, Todorov, etc., etc.]. En otras, cuya lectura inicial sugerimos a los interesados en un panorama introductorio sobre el tema, se encaran síntesis globalizadoras acerca de las distintas tradiciones o corrientes críticas y se sistematizan conceptos analíticos u operatorios de las más diversas propuestas teórico-metodológicas existentes (desde las reflexiones aristotélicas hasta las distintas tendencias vigentes en la actualidad, con aportes del formalismo soviético y el estructuralismo europeo, y sus correspondientes etapas revisionistas, incluidos el gestaltismo germano y la vertiente anglosajona, a veces con una particular intensificación en enfoques comunicativos, pragmáticos, textuales, discursivos, neorretóricos o deconstructivos). A este respecto, por ejemplo, Bal (1985), Redondo Goicochea (1995), Garrido Domínguez (1996).

También como otra proposición de este "Documento de trabajo", sugerimos evaluar (sin preconceptos o prejuicios, si bien con necesaria preocupación y 'pasión' disciplinar) el virtual aprovechamiento de todos estos desarrollos producidos en el campo del relato literario habida cuenta de que apreciamos en principio su 'rentabilidad', con

narrador: manifestación vicaria (aunque no identificatoria) del autor en-el-texto, a la cual remiten por diferentes caminos todas las componentes del discurso narrativo, y que, a través de su propio lenguaje y de las demás formas que entran en relación dialógica con él, es quien construye una determinada visión del mundo, compatible con la ideología del autor.

A partir de esta perspectiva dialógica, polifónica del discurso que se constituye en relación con aquellas representaciones de la narratividad, resultaría poco sustentable seguir estableciendo dicotomías entre historia- contada y su expresión-narrativa, toda vez que no habría ideología sin forma (como tampoco formas vacías de ideología): la construcción ideológica del relato residirá, precisamente, en la particular articulación existente entre un contenido narrado y su singular manera de contarlo. En otros términos: la significación del relato se objetiva en la estrecha relación existente entre mundo comunicado (la historia) y medios lingüísticos y expresivos utilizados (el discurso).

Sobre el supuesto de una cierta convivencia (a veces contradictoria) de diversos mensajes/contenidos, que caracteriza al discurso narrativo, discurre

previos y debidos ajustes (Eco) respecto de la posible transposición de los mismos al ámbito de las prácticas analíticas e interpretativas del componente narrativo de los textos historiográficos. Para tal caso, es una etapa de avance en la cuestión, estimamos conveniente conocer algunos modelos de integración teórico-metodológica también existentes en aquel dominio, que permitirían concebir otras pertinencias entre distintas perspectivas de abordaje (pretendidamente integrales del texto) y tal vez, derivas nuevas significaciones textuales en el ejercicio práctico y específico de una determinada lectura. A manera de introducción a este segundo propósito, sólo esbozaremos los presupuestos de cuatro variantes de dichos modelos, dejando claro una vez más la índole sintética de su enunciación meramente presentativa y orientadora de una modalidad programática (constituyen aperturas metodológicas, no metodografías), y que dichas propuestas en modo alguno aportan la cuestión en una campo caracterizado por su incesante producción: tres de ellas serán referidas en este subtexto de notas; la cuarta, por sus específicas implicaciones en la discusión que venimos proponiendo, será expuesta en la última parte del presente trabajo. Una primera variante de orientación estructuralista, aunque incorpora aportes de diferentes autores y tradiciones teórico-literarias), que concibe el texto narrativo como fenómeno y producto unitario, procura reconstruir sus estructuras profundas a través del planteamiento de cuatro estratos textuales que, articulados en el interior del relato, definen una perspectiva ontológica sobre su construcción. Cada una de dichas matrices componenciales, sólo aislables en términos analíticos, posee autonomía relativa y funcionalidad específica en un texto determinado (mediante distintas variables) y constituye, en su interacción con las restantes, núcleos integrados de sentido: (1) el estrato del hablante o emisor intratextual (sus marcas autorreferenciales y relaciones establecidas con el autor, posiciones ante lo narrado y perspectivas o puntos de vista en el conocimiento e interpretación de la realidad, vinculaciones

(por así decirlo) la específica polisemia del relato como texto. Esta pluralidad de sentidos resignifica la dimensión social de los textos situados en sus contextos de producción y recepción, virtualiza nuevas interacciones discursivas y posibilita diferentes lecturas e interpretaciones, recuperando elementos tanto personales como simbólicos, histórico-sociales y culturales de la época en que fue escrita la obra, y compromete nuevas consideraciones que afectan la comprensión de la instancia autorial (las diferentes voces superpuestas en el enunciado) y del propio texto (sus usos lingüísticos, retóricos, literarios...), abarcando también la dimensión cooperativa del lector-intérprete que interviene en aquella explicación/compreensión participante.

Así como la producción del acto enunciativo permite deslindar categorías textuales (locutor, enunciador, narrador) y extratextuales (autor real, sujeto empírico), cuyas identidades son casi siempre divergentes, las múltiples lecturas posibles de un texto también dependen de ciertas proliferaciones existentes en su instancia receptiva: por un lado, de la interpretación que de sus claves pueda hacer el lector (empírico) según sus particulares intereses y competencias; por

con los personajes del relato y sus lectores extratextual e implícito...); (2) las mediaciones del aparato lingüístico formal (niveles y funciones del lenguaje, sus recursos y procedimientos –gráficos, fonéticos, léxicos, morfosintácticos, semánticos–, modalidades narrativas, estructuración estilística, configuraciones espacio-temporales...); (3) la objetivación del mundo representado (organización del contenido o sustancia del relato, en el nivel de la historia contada, sus eventos y articulaciones secuenciales, tipología de personajes y modulación actancial, construcción de la referencialidad literaria e ideología de la ‘imago mundi’ textual...); y (4) la dimensión receptora (el narratorio o lector ficticio que contribuye, en términos pragmáticos, a la constitución del acto comunicativo endofórico: las previsiones del rol y sus efectos textuales, modalidades apelativas del discurso y construcción de estrategias participativas...). Para el relevamiento de diferentes variables y posibilidades metodológicas de la propuesta (Jofre: 1990, 109-130). El segundo modelo comporta una concepción semiológica del texto narrativo: una propuesta de base que, aunque inicialmente entendida en términos formal-estructurales, puede también ser enriquecida con aportes de otras posiciones teóricas no siempre convergentes. Sustentado en principios semiótico/semiológicos desarrollados tanto por la tradición europea (a partir de Saussure) como angloamericana (desde Peirce y Morris), permite concebir al relato como la construcción de un proceso semiósico (‘*semeion*’ = signo) como un campo funcional e interactivo de signos específicos, su naturaleza y significaciones, sus valores, las características de sus códigos y circunstancias de uso (Todorov: 1971; 1973; Boves Naves, 1989). Desde esta perspectiva, sería posible analizar los procedimientos de generación, negociación e intercambios de sentidos en tantos operatorias del procesos de construcción narrativa (y, en consecuencia, permitiría otra manera de redistribuir las variables consideradas en el primer modelo), a través de tres aspectos o dimensiones signicas que, aunque significan en estrecha interrelación, posee cada uno su

otro, de cómo el discurso articula aquellas claves (las orienta hacia un lector hipotético, imaginario) en función de activar determinadas reacciones. “Postular la cooperación del lector, sostiene Umberto Eco, no significa contaminar en análisis [de los textos] con elementos extratextuales [ya que, la intervención del] lector, como principio activo de la interpretación, forma parte del marco generativo del propio texto (Eco, 1981: 16).

Ante estas dispersiones del campo interpretativo textual (insistimos: fenómeno no sólo específico o exclusivo de los relatos literarios), el análisis del discurso narrativo intenta conciliar tanto la manera en que el texto procura una determinada inserción del lector en el proceso de significación, como los diferentes modos según los cuales, efectivamente, dicha inserción pueda tener su lugar en el texto.

El texto narrativo “está plagado de espacios en blanco, de intersticios que hay que rellenar..., es un mecanismo perezoso o económico que vive de la plusvalía de sentido que el destinatario introduce en él...; quiere que alguien lo ayude a funcionar” (Eco, 1981: 76). Por esta particular naturaleza del relato es que el trabajo cooperativo del lector, en virtud del cual extrae del texto lo que el texto no dice

específico objeto de estudio: (1) la dimensión sintáctica, que se ocupa de las relaciones formales de los signos entre sí (la identificación de unidades funcionales y actanciales –en tanto formantes de acontecimientos y personajes–, su distribución e integración con el conjunto textual, incluidas las coordenadas témporo-espaciales en que se sitúa la acción narrativa, entre otras componentes relacionales, organizan la sintaxis del relato como base constructiva del discurso); (2) el aspecto semántico, que entiende en las relaciones de los signos con los objetos a los que se aplica: con sus denotata (las referencias extratextuales) y con sus designata (las significaciones textuales, los valores significativos del relato en la particular organización de su universo semántico: recurrencias, iteraciones, oposiciones, contradicciones...); es decir, con todo aquello susceptible de adquirir sentido, en relación con el marco de referencias contextuales e ideológicas, otros textos y realidades, caracteres de género o estilo, vinculaciones del narrador con la historia y el lenguaje, etc. Y (3) la dimensión pragmática, que estudia las relaciones de los signos y sus intérpretes, sea en términos de indicios textuales que patentizan manifestaciones de los sujetos en los procesos de enunciado y enunciación literarios (aspecto verbal, en Todorov), sea en las diversas proyecciones socioculturales de los signos puestos en situación (no ya objetivados en formas, sino interviniendo en usuarios concretos, en interacciones y circunstancias concurrentes a un uso efectivo, real: la expresión, comunicación e interpretación de los marcos referenciales –tiempos y espacios, sistemas culturales y conformaciones sociales e ideológicas– que se retroalimentan con formas y relaciones de otros textos, contemporáneos o anteriores, cuyos cánones varían según aquellos diferentes contextos). Los mismos desarrollos de la investigación semiológica han llevado, progresivamente, de la sintaxis a la semántica y de ésta a la pragmática, en tanto pretensión totalizadora de los modos de significaciones textual, sin que dichas dimensiones impliquen una segmentación en la unidad

(sino que presupone, promete, entraña e implica lógicamente), llena [aquellos] espacios vacíos, conecta lo que aparece en el texto con el tejido de la intertextualidad, de donde ese texto ha surgido y donde habrá de volcarse..." (Eco, 1981: 13).

3 > No obstante las problemáticas implicaciones que se podrían seguir derivando de los anteriores planteamientos, y su inusitada vigencia en el debate teórico actual, a menudo se considera como un aspecto de relativa obviedad abordar el tratamiento de las conflictivas relaciones o presuntas diferencias existentes entre las dimensiones de lo histórico y lo ficcional, a propósito de las construcciones del discurso social. Con frecuencia se reproducen al respecto dicotomías en todo caso sustentadas en criterios sustancialistas más que en una postura formal, incluso en algunos casos en que se procura concebir a ambas categorías desde un enfoque discursivo. Hechos reales/imaginarios, acontecimientos verídicos/verosímiles, actitudes objetivas/subjetivas, narraciones sobre lo cierto/lo creíble, etc., entre otros enunciados o registros repertoriados en la cuestión, delimitan

interactiva de los procesos semióticos. Convenciones metodológicas, en definitiva, para atender a una situación ontológica, en que se formulan dominios ya establecidos por la retórica clásica (dispositio/inventio/elocutio) o el formalismo ruso (composición/temática/estilística), y que podríamos asociar con los momentos, dialécticamente complementarios, que postulara Ricoeur a propósito del dinamismo interno de una operación hermenéutica: respectivamente, explicar el mensaje, comprenderlo e interpretarlo.

Finalmente, una tercera propuesta (que denominaremos posestructuralista) sigue los lineamientos formulados por el segundo Barthes, posterior a una etapa del análisis estructural del relato. Si entonces se pretendía abordarlo en función de abstractos modelos universales y combinando operatorias de algún modo definitivas (a la manera, diríamos, de un producto clausurado de significaciones), en esta diferente consideración se concibe al texto como una productividad dinámica (de acuerdo con la perspectiva promovida por el grupo *Tel Quel*, cuyas versiones quizás extremas estarías dadas por el deconstruccionismo derridiano y la disseminación textual practicada por Kristeva): como una actividad citacional permanente de otras referencias y un espacio de dispersión de los códigos, solo algunos de los cuales y sin pretensión de exhaustividad pueden ser reconocidos y seleccionados, en el registro inagotable de una red intertextual de códigos a través de la cual se filtran algunas construcciones del sentido. Entre otras categorías (el repertorio de códigos señalados por Barthes, en sus pormenorizados análisis de un relato de Balzac (1980) y uno de Poe (1973): 1) el código hermenéutico (los enigmas textuales, las interrogantes, percepciones y procesos develatorios de la 'verdad'); 2) el código sémico o semántico (las unidades mínimas de significaciones o dimensiones connotativas del texto); 3) los códigos culturales (los sistemas de conocimientos –científicos, históricos, literarios...–, sus tradiciones y axiologías, que contribuyen a la legibilidad textual); 4) el código simbólico (temáticas,

respectivamente ejes semánticos opositivos que atraviesan los campos disciplinares y repercuten en los ámbitos profesionales, atribuyendo ostensibles diferencias entre el trabajo del historiador y la actividad del novelista, por ejemplo.

Dichas dicotomías se reinstalan, paradójicamente, en la actualidad, en un momento de singulares polémicas y propuestas suscitadas por distintas indagaciones (sobre textos y discursos, producción y recepción, sentido y significación verdad y referencia..., sus constructos y categorías, anteriormente esbozados) que, en lo esencial, centran su preocupación en las problemáticas vinculaciones existentes entre lenguajes y mundo o 'realidad'. Tales sostenimientos revitalizan, a través de posturas más o menos explícitas, antinomias monológicas de la relativa uniformidad, con reduccionismos acotados o limitativos acerca de las específicas diferencias y conflictivas relaciones existentes entre los campos disciplinares de la historia y la literatura, en vez de profundizar en sus posibles intersecciones (sus mutuos aprovechamientos y eventuales enriquecimientos)⁷.

Escamotean así, en definitiva, su inserción en las aperturas que insinúa el ámbito dialógico de las interacciones discursivas, en el cual la reflexión acerca de las

ideologías y otras menciones que remiten a trasfondos universales de significación); 5) el código proairético (la concatenación sintagmáticas de las acciones que constituyen la sintaxis narrativa); 6) el código comunicacional (las instancias de enunciación y recepción, de circulación y destinación del objeto-relato); etc. Estos diferentes materiales, ofrecidos a la lectura textual, se entrelazan en el devenir abigarrado de la construcción discursiva: por ello, el procedimiento metodológico propuesto consiste en desmontar la totalidad (el texto 'tutor') en pequeños tramos o unidades de sentido (lexías) de modo tal que, detectando unos pocos códigos en cada una de ellas, puedan permean sus virtuales vinculaciones con otros tramos (del mismo texto), otros discursos, otras significaciones...

⁷ En cuanto a otros señalamientos en similar dirección (Calabrese: 1994; Ferro: 1986), en el segundo caso, además, con singulares aportes críticos a propósito del estado actual de la reflexión en el campo de la ficcionalidad y sus significativas implicaciones. Con la intención de contribuir a la configuración de un nuevo espacio teórico, que permita reconceptualizar los habituales presupuestos en que suele plantearse el debate sobre la ficción, y de articular una propuesta superadora al respecto, dicho autor considera que, en esta época "en que las cláusulas mundo globalizado o aldea global aparecen confirmadas por la vertiginosa circulación de los discursos, el riesgo de uniformidad, de monocódigos o de jerarquías tipológicas que aseguran la atribución de verdad para algunas formaciones discursivas en detrimento de otras, exige la revisión y el debate en torno a estos presupuestos" (Ferro: 1996, 86). Profundizando en este tema, detalla el estado actual de la discusión respecto de la problemática de la ficción y propone ordenar los distintos abordajes, que suelen establecerse sobre la cuestión, alrededor de tres ejes: la referencia, la enunciación y la narración, cuyos "criterios en extremo reductivos" procede primero a deconstruir, a fin de "promover un desplazamiento [que nos ubique "más allá de la ficción", abominando por igual de "banalizaciones y rigideces"], a

convergencias y divergencias entre lo histórico y lo ficcional permitiría construir, desde otros supuestos, nuevas posibilidades teóricas y variables interpretativas.

Según aquella orientación, en cambio, se desatienden postergan tratamientos como la común entidad formal de ambas dimensiones, en tanto estructura significativa narrativa que pareciera asimilarlas, y se insiste en la consideración de lo ficcional como un discurso sin competencia denotativa, caracterizado por su carencia de verdad.

“las tipologías que acotan la ficción como especie defectiva –sostiene Roberto Ferro (1996: 58)– aparecen como esfuerzos más o menos afortunados que se proponen una tabicamiento sedante; sus intentos por hallar un envoltorio adecuado para lo que es la ficción, en términos de variedad lingüística bien delimitada, se agotan en la búsqueda de lo tiene de menos con respecto a los usos rectos, serios, naturales, comunicativos, pragmáticos, o la etiqueta de turno, del lenguaje”.

“Cuando se confrontan las narraciones que pertenecen a la historia –que son el paradigma de las narraciones con pretensión de verdad, que conllevan la imposición subyacente de lo real y, asimismo, fundamentadas en los principios de la exposición racional de los acontecimientos– con las narraciones imaginarias, de las que las literarias son a su vez el paradigma.” (Ferro, 1996: 80)

No es posible señalar ningún rasgo específico, ninguna característica indudablemente distintiva, salvo las que se derivan de la referencia fáctica y de la enunciación fingida cuya endeblez teórica ha –previamente– deconstruido. También tratamos dichos aspectos, si bien desde perspectivas diferentes aunque compatibles con la posición del autor, en apartados anteriores de este trabajo.

los efectos de contribuir a la apertura de una reflexión teórica que supere el dogmatismo y los componentes doxáticos de los principios que aparecen como puntos de partida obligados” (Ferro: 1996, 82-83).: “un desplazamiento que nos coloque más allá de la ficción –concluye– no produce la igualación de los discursos, la pérdida de la diferencia, la imposibilidad de toda designación que no sea imaginaria; las hace más viables, puesto que superados los mandatos institucionales que implicaban un sofocamiento de la ficción –exigencia obligada para controlar los puntos de fuga de la figuración del lenguaje–, pensar los rasgos constitutivos de la ficcionalidad como condición de posibilidad de todos los discursos, entonces, habilita una reflexión libre de dogmatismo reduccionista” (Ferro: 1996, 84).

Ciertamente, todas estas cuestiones no solo tienen que ver con argumentaciones de un debate de índole teórica (que retomaremos más adelante), sino que también se corresponden con otras circunstancias del campo historiográfico, comprometidas con la propia constitución y evolución de sus desarrollos disciplinares. Desde sus mismos orígenes y durante varios siglos, los sucesos de la historia se fueron transmitiendo a la manera de narraciones o relatos (según la forma narrativa de los relatos) que recogían, a través de un lenguaje casi siempre corriente e informativo, la secuencia temporal de aquellas situaciones y acontecimientos. Indudablemente que, quizás favoreciendo razones de mayor inteligibilidad, dicha exposición se establecía sobre la base de un determinado ordenamiento de los acontecimientos, con sujeción a ciertas reglas de una singular trama narrativa, de manera tal que figurara un proceso que supuestamente reproducía un mundo externo al propio relato del suceso (del) pasado: a la misma construcción de su discurso sobre aquellos hechos ocurridos.

Vale decir que, desde sus inicios, la historia se ha venido instaurando en relación con situaciones habitualmente observadas por un testigo (convengamos: una particular visión o perspectiva) y posteriormente relatadas (una específica con-formación de lo-observado), y no con algo previamente dado. Consideración que aún se intensifica con la aparición del documento escrito, en que se supera la instancia del relato oral del testigo o de la transmisión de aquello hasta entonces conservado por la memoria colectiva: esto es, todas manifestaciones sumamente complejas de un interesante proceso de producción, circulación y consumo narrativo, de un incesante productividad textual sustentada en diferentes transposiciones e interacciones discursivas. Quizás así pueda entenderse que, a pesar de que la historiografía científica⁸ tendió a sustituir la narración

⁸ Del mismo modo que, tal vez como argumentación confirmatoria de esta recurrente persistencia, no debieran dejar de advertirse los supuestos derivados del mismo positivismo que entran en juego en esta constitución de la cientificidad historiográfica: "La episteme positivista –sostiene Calabrese– profundiza la ruptura con la metafísica: el mundo de lo inteligible ya no se considera acabado, absoluto ni dependiente de la divinidad o los arquetipos esenciales; la historia es el puro devenir, sin un sentido que le sea externo o preexistente. Pero esta victoria del positivismo fue una victoria pírrica: sus mismos fundamentos se tornarán hipótesis metafísicas para las críticas posteriores. Con el advenimiento de la lingüística y su hegemonía en el campo de las disciplinas del hombre, toda categoría de conocimiento puede ser entendida, en sentido amplio, como una ficción teórica, admitiendo por tal una elaboración constructiva coherente para aprehender algún aspecto o parcela de lo que denominamos realidad; la famosa objetividad de los hechos es siempre una interpretación" (Calabrese, 1994: 54-55).

por la explicación (con el establecimiento de nuevos espacios y materiales para la investigación: los documentos, el archivo, la biblioteca...), este aspecto de historia-testimonio o de historia-narrada nunca haya desaparecido del todo del dominio discursivo del campo disciplinar.

Aunque abordando el tema desde otro enfoque, quizás se pueda también llegar a comprender que, no obstante el serio cuestionamiento orientado en nuestro siglo a combatir la idea comúnmente aceptada de historia-narración (presupuesto o explicitado, en significativos desarrollos y diversos frentes teóricos, por los grandes paradigmas historiográficos del siglo XX), volvieran a escucharse nuevas voces respecto de un denominado retorno del acontecimiento, y a replantearse en consecuencia los problemas de la narratividad, en el mismo campo disciplinar. Es que, durante mucho tiempo, tal vez por la similitud de ciertas producciones de la historia con algunas formas de la textualidad literaria (los antiguos comentarios, las crónicas medievales o modernas, los tratados didácticos...) los textos historiográficos fueron considerados manifestaciones componentes de las bellas artes, por lo tanto de algún modo sujetas a las reflexiones de la Poética y la Retórica⁹. Iniciada incluso la conversión hacia textos cada vez más explicativos o argumentativos (los planteos volterianos,

⁹ En el sentido de estas nuevas afinidades importa reconocer, una vez más, el significativo volumen doctrinal acumulado a propósito de la teorización sobre el relato por un extensa tradición occidental que, a partir de la tutela disciplina de la Poética y la Retórica clásicas (de los aportes de Aristóteles, en especial, quien establece los fundamentos de ambos campos e instaura sus respectivas tradiciones), producirá un acervo terminológico y conceptual que será permanentemente recurrido por el formal-estructuralismo y demás corrientes o tendencias de nuestro siglo. De la poética aristotélica proceden, entre otras relevantes contribuciones a la posterior construcción del relato, los modos de organización e índole particular del material narrativo (la mimesis de acciones y hombres actuantes, operaciones reguladas por los criterios de verosimilitud, causalidad y decoro o adecuación), y un primer esbozo acerca de las componentes estructurales de la narración; de su retórica, además de la participación interactiva de las distintas fases del proceso constructivo (*inventio/dispositio/elocutio*), la concepción de la *narratio* como *ars* (como técnica sometida a diversas exigencias: orden, ritmo...), sus vinculaciones con el discurso forense (según requisitos de brevedad, credibilidad, eticidad y patetismo) y su particular configuración en diferentes géneros o especies (maneras de enfatizar ciertos detalles, en el *epidíctico*, o en *judicial*, de modalizar y seducir al auditorio). En el tratamiento de dichos aspectos de carácter doctrinal los retóricos latinos, efectuando nuevas aportaciones que tenderán a diluir cada vez más los límites entre *narratio retórica* y *narratio literaria*. En el caso de Cicerón, por

por ejemplo, acerca de la filosofía de la historia y las nuevas connotaciones de su escritura), el vehículo para transmitir la información histórica siguió siendo, casi exclusivamente, la narración.

Este desplazamiento de la cuestión teórica, a veces hacia un contexto de circunstancias constituyentes del desarrollo disciplinar, quizás sea (finalmente) el que permita entender algunas de las reservas u objeciones que se plantean a menudo en el campo de la posición antinarrativista. (más allá de la razonabilidad –o no– de sus preocupaciones y de la legitimidad –o no– de sus fundamentos).

“... en el último cuarto de siglo, las más influyentes teorías de la literatura, las teorías del texto que arrancan de las corrientes estructuralistas y post-estructuralistas y la filosofía del lenguaje de tradición analítica, han dirigido su atención de nuevo hacia el análisis del texto historiográfico en cuanto pieza de literatura o, lo que es lo mismo, en cuanto *discurso narrativo*. Lo importante desde el punto de vista de la propia disciplina historiográfica no es, claro está el análisis del discurso historiográfico como pieza literaria, sino la posición y tesis subyacentes que hacen renacer la consideración de la historiografía como *una forma de la literatura*.” (Aróstegui, 1995: 254. Los subrayados son del autor).

ejemplo, con su especificación acerca de los tipos expositivos básicos (historia/argumento/fábula, en tanto máxima/intermedia/mínima modalidades de acercamiento a la realidad) y cierta categorización de la narratividad (como narración de causas/hechos reales, o como digresión/hechos creíbles, o como ejercicio de adiestramiento del futuro orador/dominio de lo imaginario); o, en el caso de Quintiliano, con sus consideraciones acerca del orden de los acontecimientos (que impone el orador-narrador: distinción entre *ordo naturalis* y *ordo artificialis* y diversos procedimientos que, de acuerdo con la perspectiva general del discurso, suponen una particular manipulación del material). Es posible advertir diferentes instancias en la constitución de los dominios disciplinares de la Poética y Retórica: desde su colaboración inicial (orientada por el interés común de construir un discurso bello, sea dirigido hacia la persuasión o al logro del placer estético), incluyendo su progresiva convergencia en un mismo paradigma, hasta la final absorción de la primera por la segunda. Se suele caracterizar a este proceso de interacciones y simbiosis, como retorización de la Poética o poetización de la Retórica. No obstante esta situación, el importante arsenal de conceptualizaciones y demás figuras o procedimientos acumulados a través de una práctica secular, es el que establece las bases de la denominada Neoretórica actual, si bien como una orientación diferente: ya no como auxiliar del narrador en el proceso creativo, sino como contribución a la teoría y operatorias metodológicas de la explicación/compreensión/interpretación de los textos (Garrido Domínguez, 1996: 17-25)

Nuestra opinión es, contrariamente, que tal vez por influencia de dichas teorías pragmáticas y textuales (según la postura no-narrativista, en cierto sentido responsables del retorno del acontecimiento y de las nuevas consideraciones acerca del relato histórico), lo que en todo caso se provoca o reinstala es la cuestión pero en otro espacio de pertinencia teórica: la posibilidad de construir un discurso (específico) que se someta a la (específica) racionalidad y singulares constricciones que su campo disciplinar le impone. Así replanteado el problema, al margen de que se acepte (o no) su dimensión narrativa significativa, lo cierto es que la constitución textual (aún) de las fuentes y documentos de la historia, (siempre) supone un determinado nivel de elaboración y cierto grado de manipulación de los datos (si bien, éstas, en distintas magnitudes y con diferentes matices, según los casos), en virtud de operatorias propias de su particular construcción discursiva: identificación, selección, organización, explicación, interpretación... de los estados sociales y sus procesos de cambio, permanencia, transformación... porque (y por lo que) el signo de la historia –lo ha señalado Barthes (1970)– no es tanto lo real cuanto lo inteligible.

Con la intervención del lenguaje –también sostiene Barthes– “el hecho [histórico] sólo puede ser definido en forma tautológica” y el discurso histórico, solo entendido como una elaboración esencialmente “ideológica o para ser más precisos, imaginaria”; lo cual se convierte en una situación paradójica “que regula toda la pertinencia del discurso histórico: el hecho nunca tiene sino una existencia lingüística y sin embargo todo ocurre como si esa existencia fuera sólo la copia pura y simple de otra existencia situada en un campo extra-estructural, lo *real*”¹⁰. Con la aparición de (de los) lenguaje(s), cualquiera sea su soporte material (lo sostuvimos a propósito de la constitución lingüística del relato literario), y aún en los casos en que pudiéramos admitir la singular

¹⁰ “El discurso histórico –plantea Nicolás Rosa– oscila siempre entre las leyes del discurso y las leyes del acontecimiento. La verdad del discurso histórico puede o no coincidir con la verdad del discurso de la ficción, solo que esta verdad consiste en el poder del discurso para manifestar la articulación del registro imaginario del sujeto, mientras que la verdad del discurso histórico consiste en verosimilizar ese imaginario para hacerlo pasar por real. Este hecho contribuye también a borrar las fronteras que establecen los géneros y las tipologías” (Rosa, 1990: 45-46). (En nuestra opinión, favoreciendo –a partir de ellos– un efectivo trabajo interdisciplinar, sustentado en aquellas posibilidades de interacción discursiva, con nuevas perspectivas y entramados de sentido).

cohesión que a cada tipo de discurso otorga la intencionalidad del sujeto de la enunciación (Benveniste), resulta difícil establecer rasgos diferenciales o marcas (intrínsecas, discursivas) específicas de la historia o de la ficción, en tanto que ambas “se nos aparecen como discursos que sustentan una ilusión de referencialidad, ya que toda construcción simbólica producida en y por el lenguaje apunta a aquello que interpretando a partir de nuestra experiencia codificada.” (Calabrese, 1994: 54).

4 > Algunas variantes textuales, que habitualmente se hacen pertenecer al campo de la producción literaria, con denominaciones tan imprecisas como ambiguas (el género autobiográfico, la novela histórica, el relato no ficcional...), a la vez evidencian y complejizan, con particular intensidad, estas problemáticas transdiscursivas que venimos planteando, desde el interior mismo de su espacio textual. En tanto instancias presuntamente superadoras de la dicotomía ficción-no ficción (a partir del singular tratamiento al que son sometidos sus temas y motivos), permiten por un lado visualizar una cierta convivencia entre determinados aspectos de lo literario y lo histórico: exponiendo incluso los conflictos jurisdiccionales, que se patentizan en sus lugares de cruce o de transposición; evidenciando a veces las zonas de mezcla o de confusión que las contamina. Pero, al mismo tiempo, se postulan como formas alternativas de la disyunción discurso histórico vs discurso literario, dando cuenta de su complejidad constitutiva y diversidad componente: con lo cual se soslaya el recurrente lugar común de las imposibles coincidencias e intersecciones, a la vez que se favorece una reflexión de mayor apertura y menor condicionamiento, respecto del dogmático repertorio de cuestiones que pretenden legalizar el estatuto de la verdad o legitimar sus regímenes.

“Si el lector lo prefiere, puede considerar a este libro como una obra de ficción; pero siempre cabe la posibilidad de que un libro de ficción arroje alguna luz sobre las cosas que fueron contadas antes como hechos”, les propone Hemingway a sus potenciales receptores en el prefacio de *París era una fiesta*, mientras bordea la compleja y problemática circulación del sentido entre los registros de lo real y lo imaginario, sin deslindarlos de manera nítida o definitiva ni plantearlos en términos de oposición: la ficción puede ser leída como factual

(o al revés), así como los hechos pudieran haber (o no) precedido al proceso de ficcionalización. De la manera particular en que cada texto (o conjunto de textos) resuelva estas tensiones o fricciones existentes entre el discurso-de-los-hechos y el discurso-de-la-ficción, en buena medida depende de la aparición de otras nuevas construcciones que, como las arriba mencionadas, también se irán constituyendo en este singular espacio intersticial, en que los diferentes géneros y las diversas tipologías al mismo tiempo fusionan sus especificidades y borronan sus límites.

Variantes de una modalidad discursiva de carácter narrativo-testimonial (denominación que preferimos, porque suple la inconveniencia del binarismo supuesto –ficción/no ficción– en la caracterización más difundida de narrativa no-ficcional), unas y otras no solo transcriben/traducen/transponen aspectos más o menos significativos de lo fáctico a otros objetos textuales, mediante distintas estrategias u operaciones del sentido. También plantean, –o quizás, por eso mismo– diversas cuestiones teóricas¹¹ motivadas por la peculiar relación que en cada una se establece entre lo acontecido y lo narrado: problemas que superan la medición valorativa de las posibles maneras en que se encuentran el material-documentado y su formalización-constructiva (su mayor o menor objetividad/fidelidad a los hechos/complejidad de sus procedimientos técnicos...), y que se vinculan con “el valor constituyente de la verdad textual, que –como propone Rosa (1990: 34)– siempre *inter-fiere*¹² y no refiere, entre la verdad de lo que se relata y la verdad de lo acontecido”.

¹¹ A propósito del denominado relato autobiográfico, por ejemplo, y con palabras de N. Rosa: “La escritura autobiográfica –y su manifestación como literatura autobiográfica– implica una teórica, en el sentido freudiano del término, es decir de ficción teórica, una teoría ficcional del acto autobiográfico y del texto que es su consecuencia: acto y texto son simultáneos y solidarios en su composición y formalización. El acto genera una temporalidad y una escritura de esa temporalidad, una tramitación imaginaria de construcción de una personalidad o de un carácter sobre el Yo que los soporta... La escritura de esta temporalidad sobre los procesos de la memoria, el recuerdo y el olvido, sobre el acto de memoración y rememoración, es el complejo que funda el acto y no el pacto. El texto autobiográfico implica una *topoelocutiva* de relaciones, no un contrato de lectura” (Rosa: 1990, 51)

¹² En el régimen de certeza-incertidumbre que instaura todo relato –sostiene el mismo autor–, la autobiografía simula (...) que todo lo narrado es todo lo acontecido”. Aquel valor de interferencia, concepto adoptado y re trabajaado a partir de formulaciones de M. Serres, es la “fuerza que desaloja la ficción referencial y propone un régimen de valores ficcionales que rigen los postulados de todo relato”. El relato ficcionaliza: a) “tanto el tiempo –una

Esta concepción, más abarcadora y extensiva, de una narrativa testimonial (que, a la manera de una cinta de Moebius, atenúe o haga más lábiles las dicotomías realidad/ficción, historia/literatura... y acentúe la travesía del sentido en espacios semánticos de mayor ambigüedad), no sólo permite re-conceptualizar especies particulares de la escritura sobre fragmentos de vida (colectiva o persona: novela histórica, autobiográfica...). En esencia, remite a problemáticas constructivas de la novela misma como género, cuya norma pareció ser siempre precisamente la imprecisión del margen y la violación del límite: desde sus inicios “se apoyó en géneros extraliterarios para constituirse, y el contacto mutuo resultó tan activo que en el intercambio se produjeron con frecuencia modificaciones sustanciales, a tal punto que sería difícil pensar en un único código.” (Amar Sánchez, 1992: 20).

La novela histórica, por ejemplo, se apropia la mayoría de las veces de los personajes y acontecimientos de la historia, no para competir con ella o usurparle su lugar, sino para sugerir otras ‘versiones’ o deconstruir la ‘verdad’ sostenida o supuesta, reflexionar sobre percepciones múltiples o fragmentarias de lo-ya-dicho, postular maneras divergentes de resolver ciertos implícitos o enigmas, proponer –en momentos de inquietud social o en circunstancias de crisis política– alternativas contraideológicas (de diverso signo) a la realidad... Se erige, en definitiva, en posibilidad de generar diferencias, desde un lugar propio, en el campo de los desplazamientos discursivos: instaura un espacio de polifonías e intertextualidades, en el que se imbrican o alternan distintas estrategias y modos de contar recogidos en otros discursos, testimoniando zonas de convergencia disciplinar eventualmente aleatorias, para provocar determinados efectos de lectura.

cronológica– como el espacio –una topológica– que pueden ser pensada como la ciencia a la que aspiraba Bajtín y en otros términos Peirce: un saber sobre la cronotopía”; b) “el régimen del discurso: orden, acciones, actantes, como puros objetos discursivos; c) “el régimen de la historia: acontecimientos, hechos, y sucesos discursivos: la lógica de la peripecia”; d) “el régimen de saber del sujeto en una ficción de sujeto –aquí tocamos el simulacro (condena platónica, aquí reformulada y asociada con la escritura y lo fantasmático, desde la perspectiva derrideana y las teorizaciones psicoanalíticas, sobre los términos de lo conocido/desconocido/incognoscible, lo sabido, lo no-sabido, y lo que está en espera de ser sabido, la certeza, la incertidumbre y lo probable; lo pasado, lo presente y lo futuro; lo predecible, lo impredecible y lo imprevisible; lo supuesto, lo presupuesto y lo pospuesto, en la operación discursiva que es un puro presente en acto” (Rosa, 1990: 34-36)

En cuanto a la narrativa autobiográfica (que bordea “el secreto íntimo, la reticencia, la maledicencia, el regodeo narcisista”, escenificando siempre “aquello que debería ser o permanecer oculto”), constituye un aspecto de la literatura que, desde la perspectiva genérica,

“De las taxonomías empíricas o categoriales, no es posible determinar si preside el género –la literatura del yo–, lo comparte o se subordina a las Memorias, las Confesiones, el Diario Intimo, la Biografía, los Recuerdos de Infancia, y más lejanamente, la novela biográfica y la novela en primera persona” (Rosa, 1990: 36-37).

“La escritura autobiográfica es contada por un yo al mismo tiempo que se cuenta la novela de ese yo, sus vicisitudes, sus articulaciones con el otro, sus dominantes narcistas e imaginarias; los relatos que se cuentan y que cuenta el otro, pero también los relatos que le son contado por el Otro; el régimen de dominación, alienación e independencia dentro del campo del Otro, de los textos-otros: de una economía intertextual generalizada donde se juega su propia valencia textual, su propia señalización como texto uno en el campo donde circulan todos los textos” (Rosa, 1990: 124)

El llamado relato no ficcional –denominación convencional, generalizada a partir de Capote, cuyo empleo se soporta además en el implícito prejuicio de que todo relato ‘normal’ debe ser de ficción– constituye un caso paradigmático entre las hibridaciones que actualmente faculta la narrativa testimonial. Sus condiciones de posibilidad se establecen en relación vincular con los procedimientos de la construcción de la noticia en el discurso periodístico, y con cierta pendularidad constitutiva en sucesivas frecuencias de aproximación, distanciamiento y diferenciación¹³. A pesar de respetarse las evidencias de lo

¹³ Para un relevamiento de las características del género, consideradas incluso en perspectiva histórica (como instancia superadora de la tradición narrativa decimonónica, con referencias a la polémica Luckács y Benjamin. Esenciales a la cuestión resultan las posibles conexiones y confrontaciones establecidas, en nuestra actualidad literaria, entre posiciones experimentalistas y esta nueva objetividad (entre estructuras narrativas muy formalizadas y las formalizaciones de la no-ficción), ya que en esta similar “toma de distancia del realismo [literario] se acercan aquellos géneros en los que una fuerte legalidad interna desmiente toda posibilidad de pensar el lenguaje como pura transparencia” (Amar Sánchez: 1992, 27).

comprobable (documentación, grabación y otros registros) lo factual, percibido en principio como inverosímil (“Livagra me cuenta su historia increíble; la creo en el acto. Así nace esta investigación, este libro”, leemos por ejemplo en el prólogo de *Operación Masacre* de Walsh), se plantea como una reconstrucción de los hechos: la narración *re-dispone* y *trans-forma* el material originario, postulando una nueva versión de lo ocurrido. Todo esto, en un espacio de interferencias que se instaura, en controvertido e inestable equilibrio, entre diferentes lógicas discursivas específicas (la de cada uno de los relatos y sus singulares modos de composición y escritura).

“Toda narración, en sentido amplio todo texto, puede ser incluida en uno o varios géneros, lo que no significa que esa asignación imponga una pertenencia. Una tipología genérica de las narraciones fundadas en la entidad de una referencia y que no considere a su vez la entidad de la trama que figura en el decurso temporal (...) implica que la marca genérica, el efecto del código, sea una imposición jurídica. La marca genérica discrimina el corpus de las narraciones pero nunca forma parte constitutiva de los ejemplares de ese corpus; la inclusión o exclusión de las narraciones en un orden u otro dependen de una cláusula que desde afuera impone la legalidad del sentido” (Ferro, 1996: 81).

5 > A lo largo de este trabajo hemos procurado aproximarnos –con algunas intermitencias y cierto recurrente fragmentarismo, en el señalamiento de sus

A partir de dicha perspectiva re-contextualizadora de lo literario, y de acuerdo con “las necesidades de un nuevo público” no solo se cuestionan los relatos concebidos como “un mero intento de reproducción de los hechos”. También “se impugna el carácter ficcional de los relatos, para proponer una literatura en que el material documental adquiere diferentes significaciones, porque se establecen nuestro campo de relaciones gracias al trabajo de montaje [transformación asociada con la renovación del lenguaje cinematográfico: “El cine auténtico es el cine construido sobre la base una organización de los materiales documentos fijados por la cámara”, ya había sostenido Vertov]. Esta nueva forma tiene una nueva función: debe informar y generar una participación activa del lector. Se piensa que las formas tradicionales son fácilmente asimilables por la cultura establecida, que puede consumir, difundir y neutralizar gran cantidad de temas sin producir ningún tipo de cambios en el lector. Esta postura que considera al cambio formal como capaz de modificar la función de la literatura, es antagónica de una concepción centrada en lo temático exclusivamente y la rechaza por considerarla políticamente ineficaz y estéticamente improductiva” (Amar Sánchez, 1992: 25-25).

posibles modos de acceso— a la problemática complejidad cultural que, a partir de los planteamientos bajtinianos, subyace y atraviesa la constitución de los géneros discursivos en el dominio de las ciencias humanas y sociales. Y propusimos aquellos intentos de acercamiento al problema, en tanto eventuales instancias de arranque para incursionar en cuestiones de transposición e interferencia que se manifiestan en el ámbito de las prácticas textuales.

Ahora bien: el interés de la propuesta tal vez adolezca premura. Postular la posibilidad de establecer relaciones interdiscursivas demandaría la constitución previa de campos disciplinares con identidad (discursiva) propia, a partir de lo cual se pudieran articular sus contribuciones convergiendo en el tratamiento de un objeto común. Dificultosa empresa, con inciertos resultados —en términos de cientificidad— por el momento: un entramado lábil de múltiples y heterogéneas vinculaciones textuales, apenas observables a través de ciertas remisiones —de la escritura— y sólo detectables por determinados efectos —en la lectura. Pero también —convengamos— con algunos réditos para el dominio: una perspectiva pluralista, que no elude la polémica ni la contradicción, que no escamotea la argumentación ni el debate con las otras disciplinas, y que no pretende constituirse en práctica *metacognitiva* de diversos saberes simultáneos.

Más allá de este gesto deconstructivo (inherente, implícito) de la propuesta pensamos que, a partir del inicial marco de referencias que favorecen las anteriores reflexiones, es posible avanzar en nuevas consideraciones acerca de sus potenciales aprovechamientos, conceptuales y metodológicos, para el desarrollo de las prácticas discursivas en el campo historiográfico. Así sea, por el momento, sugiriendo solo algunas aperturas orientadoras de los próximos pasos.

En cuanto a dicha agenda de cuestiones pendientes, un primer núcleo de intereses se relaciona con nuestra preocupación por profundizar (en el marco de los señalamientos generales propuestos en este trabajo) en el perfil antagónico de las principales contribuciones efectuadas, durante las últimas décadas y en el propio ámbito historiográfico, por los más destacados representantes de la corriente a menudo rotulada como teoría crítica o analítica de la historia. Estos aportes, inicialmente vinculados con un enfoque constructivista del objeto histórico y los problemas de la escritura y la configuración textual de sus documentos, han planteado una serie de reservas u objeciones por parte de los que sostienen una posición antinarrativista en el mismo campo; quienes

postulan, –en nuestra opinión anteriormente expuesta–, fundándose en ciertos preconceptos y supuestos discutibles que aquellas posturas se deben a una excesiva influencia ejercida por las teorías pragmáticas y textuales devenidas del campo de las ciencias del lenguaje y la literatura, y de algún modo asumen la responsabilidad respecto del retorno del acontecimiento y el consecuente resurgimiento del relato histórico, en el dominio de los estudios historiográficos.

Sin pretender una nominación exhaustiva, en este proyecto debieran considerarse por ejemplo las aportaciones de algunos analistas de los ámbitos anglosajón (White, LaCapra, Jameson, etc.) y europeo continental, especialmente francés (desde las precursoras interrogantes formuladas por Veyne y De Certeau, hasta las reflexiones producidas en dominios afines por Barthes, Foucault y Ricoeur, entre otros): en todos los casos, con sus significativas diferencias y singulares matices o proyecciones¹⁴. Las distintas contribuciones –ha dicho recientemente Chartier (1997)– se orientan al reconocimiento de “la pertenencia de la historia al género del relato, entendido en el sentido aristotélico de poner en intriga acciones representadas. La afirmación no fue fácil de aceptar para aquellos que, al negar la historia de los eventos a favor de una historia estructural y cuantificada, pensaban que habían terminado con las falsas apariencias de la narración y con la muy grande y dudosa proximidad entre la historia y la fábula.” (Chartier, 1997: 197).

¹⁴ Intentaremos referir, breve y sumariamente, un caso en el que se manifiestan aquellas variantes y diferencias. En el contexto anglosajón, de comienzos de los 70 por ejemplo, el ya admitido carácter de construcción y negociación de los hechos narrados (Geertz, Skinner) no alcanzaba para cuestionar el supuesto de que bajo la superficie textual existía un objeto estable para la investigación historiográfica. Así puede entenderse el escándalo que produjo la aparición de *Metahistoria* de Hayden White, sus afirmaciones contundentes (“a fin de concebir lo que realmente ocurrió en el pasado, el historiador debe primero prefigurar el conjunto completo de los acontecimientos reportados en los documentos como un posible objeto de conocimiento: este acto figurativo es poético en la medida en que es precognitivo y precrítico”) y sus consecuentes propuestas: penetrar en la estructura profunda de los relatos sobre los acontecimientos del pasado sustituyendo los enfoques habituales (de los contenidos a las formas del pensamiento histórico, de la lógica a la retórica), relacionar los usos figurativos del lenguaje con los niveles de descripción e interpretación o explicación explícita en las narraciones en prosa, desarrollar una tipología tropológica de los géneros y estilos historiográficos (según diferentes estrategias narrativas y sus correspondientes efectos explicativos), etc. Desde una perspectiva crítica, similar a la que Derrida ensayara respecto de Foucault y Levi-Strauss, Dominick

De tales señalamientos se derivan, sin embargo, una serie de consecuencias –continúa diciendo Chartier–: la necesidad de replantear el debate sobre el denominado resurgimiento del relato (que en realidad tiene que ver con el desplazamiento de “ciertas formas narrativas en detrimento de otras, más tradicionales”) y de “identificar las propiedades específicas de la narración histórica en relación con las otras”. Recién al des-ocultar la idea de narratividad, no reconocida por los “régimenes de historicidad que postulaban una identidad sin distancia entre los acontecimientos históricos y el discurso que se encargaba de restituirlos”) y tomar conciencia del distanciamiento que siempre existe entre el pasado y su representación”, se inició la reflexión en el campo historiográfico “sobre las características comunes a todas las narraciones y las singularidades propias de las narraciones que se dan como históricas”. Esta “conciencia de la dimensión narrativa de la historia (...) condujo a algunos a pensar que la historia tal y como la escriben no se puede diferenciar de ninguna manera de la ficción.” (Chartier, 1997: 198-199).

En el contexto de estos planteamientos adquiere un nuevo sentido lo que ya sostuviera, hace más de dos décadas, Descombes (1977):

LaCapra impugna aquella teoría tropológica, porque queda atrapada en “el mismo marco de referencia de las perspectivas científicas que invierte”, porque el principio que la informa “como fundamento de la retórica y la narrativa es un estructuralismo generativo que [sólo] presenta un nivel determinado de discurso (el trópico)”, el cual aparece en definitiva como determinante de estructuras estáticas, homogéneas y objetivas. Propone en cambio concebir a los textos como procesos que interactúan en un espacio de fragmentaciones (como “escenarios de conflictos y contestaciones internas que desgarran sus tenencias homogeneizantes”) y a la labor del crítico como una actividad esencialmente dialógica. Asimismo sostiene que, por no hay un afuera-del-texto (no hay contexto que no esté textualizado), en la construcción textual el lenguaje ejecuta su característica dimensión performativa, constitutiva y a la vez creadora de nuevas realidades.

Frederic Jameson, finalmente, cuestiona los márgenes de la absolutización textual y propugna resituar la tarea analítica, del estudio de las articulaciones textuales, a los modos en que dichos textos se constituyen históricamente, cuyas tendencias encontradas no deben ser buscadas en su estructura profunda sino que se manifiestan en la misma superficie textual): “El contenido no necesita ser tratado o interpretado porque él mismo es esencial e inmediatamente significativo... El contenido es ya concreto, en el sentido en que es esencialmente la experiencia histórica y social... Así, la crítica no es tanto una representación de tal contenido cuanto una revelación del mismo, un desnudamiento, una restauración del mensaje original: la experiencia original, rescatada de las distorsiones del censor. Esta revelación consiste en una explicación de por qué tal contenido fue distorsionado de un modo particular; es, pues, inseparable de una descripción del mecanismo de la censura misma” (Palti, 1998).

“La teoría del relato, candidata eventual a la dignidad de teoría general del discurso, descansa sobre la hipótesis de una traducción posible entre el relato llamado histórico y el relato llamado ficticio. Antes, se buscaba en el relato ficticio una manera del reflejo de convulsiones de la historia: las ficciones aparecen como el modo narrativo en el cual los actores y víctimas de la historia encuentran el modo de representarse lo que les ocurre. En última instancia, el relato histórico, la ciencia de la historia, debía absorber el relato ficticio (de la epopeya a la novela) puesto que el historiador volvería a encontrar sus acontecimientos (por ejemplo, el ascenso de tal clase) en los acontecimientos de la ficción. Hoy nos inclináramos más bien a encontrar el relato ficticio en el relato histórico: posición evidentemente más plena de sentido, si nos atenemos a la definición del mito según Aristóteles, pero que lleva al límite de eliminar el acontecimiento.” (Rosa, 1990: 46)¹⁵.

Al margen de sus singulares connotaciones¹⁶, dicha reflexión permite dar cuenta del estado deliberativo de la cuestión planteada, por lo menos en el campo de la historiografía francesa de los años setenta, a raíz de las provocati-

¹⁵ La relación etimológica existente entre los términos hecho y ficción, ha sido en realidad “dicotomizada artificialmente, olvidando sus raíces comunes –sostiene, por su parte, Amar Sánchez (1992: 32)– *facere* –hecho– significa hacer, construir y *ingere* –de donde surge ficción– es hacer o dar forma, no hay entonces una diferencia sustancial entre ambos, por el contrario, parecen comprender dos actividades que pueden unirse”. En tal sentido, la autor postula el caso de los nuevos aportes sobre el discurso histórico como ejemplarizador de dicha relación vincular (“que destaca el hacer, la construcción, y diluye la asociación ficción-mentira/hecho-verdad”); y, a la vez, citando a H. White (“los hechos no hablan por sí mismos, el historiador habla por ellos y da forma a los fragmentos del pasado convirtiéndolos en un todo cuya integridad es puramente discursiva” (White, 1976) , también sostiene la imposibilidad de una historiografía que se afirma en creencias dicotómicas: “el historiador utiliza las mismas técnicas y las mismas formas discursivas que el escritor de ficción; por esta razón, los relatos históricos y las novelas no pueden distinguirse unos de otros”.

¹⁶ Polemizando con dicha postura, se plantea Chartier los riesgos de borrar toda diferencia entre “un saber histórico, controlable, verificable, universal, y las reconstrucciones míticas que refuerzan las memorias y aspiraciones particulares”. Se pregunta, a este respecto, si será posible resistirse a tal deriva, “peligrosa para el estatuto científico de la historia, solo reafirmando la dimensión crítica de la disciplina”, o si para ello no será necesario emprender otro tipo de reflexiones, puesto que “ya no se puede pensar [al saber histórico] como una sencilla reproducción o equivalencia entre un objeto y un discurso, entre el pasado y su representación en la narración histórica” (Chartier, 1977: 204-205).

vas propuestas de Veyne (1971) entre otras: las vinculaciones de la historia con las formas literarias, que construye su discurso según procesos narrativos “que reorganizan y reordenan los pasos y las operaciones de la investigación”, cuyas explicaciones sólo son “la manera de que dispone el relato para organizarse en una intriga inteligible”). Si bien advertimos en estas consideraciones los ecos de aquel primer Barthes, las propuestas de Veyne se resitúan, en realidad –y así lo destaca Chartier–, adquiriendo una nueva direccionalidad, en el contexto de las convalidaciones y réplicas producidas por De Certeau (1975): lo que determina la operación historiográfica no es una elección subjetiva del historiador, sino su posición dentro de la institución del saber, y lo que le otorga coherencia discursiva no es solo el respeto a la forma literaria, sino las prácticas específicas que determinan las técnicas de la disciplina¹⁷.

Estas discusiones establecen diferentes aperturas –ya en la década siguiente– para otras reflexiones que, como la de Ricoeur (1983-1985) “señalan la pertenencia de la historia, en todas sus formas, aun las más estructurales y las menos dedicadas a lo fáctico, al campo de lo narrativo”, aunque cada una de ellas con sus propios matices y distintas proyecciones. De cualquier manera, dicho debate merecería ser hoy revalorizado, considerando sus inserciones en el marco de aquella otra polémica suscitada en el ámbito de la historiografía anglosajona. Frente a los postulados de White –por ejemplo, respecto de que las narraciones históricas constituyen “ficciones verbales”, contenidos “inventados”, cuyas formas tienen más en común con la contraparte literaria que con la científica–, Ricoeur plantea la imposibilidad de separar el hecho histórico de la trama narrativa –que ésta constituye “el conjunto de combinaciones

¹⁷ Las referencias y citas correspondientes a este proceso, pertenecen a Chartier (1966). Respecto de dicho planteo, De Certeau (1993) formula una tensión intrínseca a la operación historiográfica: “pensar la historia como una práctica científica y, en el mismo momento, identificar las variaciones de sus procedimientos técnicos, los constreñimientos que le imponen el lugar social y la institución del saber donde es ejercida e incluso las reglas obligadas de su escritura. Lo cual, a la inversa, puede enunciarse así: considerar la historia a la vez como un discurso en el que intervienen construcciones, composiciones, figuras que son de la escritura narrativa, por lo tanto de la ficción, y como una producción de enunciados que aspiran a un status de verdad y verificabilidad, por lo tanto científicos –si es que por ellos se entienden, dicho con palabras de Certeau– la posibilidad de establecer un conjunto de reglas que permitan controlar operaciones proporcionadas a la producción de objetos determinados (Chartier, 1996: 61-62)

mediante las cuales los acontecimientos se transforman en una historia”, esto es, la trama es “la mediadora entre el acontecimiento y la historia”) y el doble sometimiento de la narración histórica, en tanto relato y acontecimiento, a los principios de coherencia (narrativa) y de conformidad (con los documentos).

En la confrontación de ambas posiciones, Chartier (1997: 199-204) adhiere a la postura ricoeuriana, a la vez que retoma los planteos de Certeau: el objetivo de un “conocimiento específico es constitutivo de la intencionalidad histórica misma” y dicha “intencionalidad referencial” es la que fundamenta “las operaciones técnicas” de la disciplina historiográfica: “elecciones de fuentes, construcción de datos, producción de hipótesis, crítica y verificación de resultados”, etc. Lo que es decir, una doble dependencia del trabajo del historiador, al margen de que su escritura siga (o no) el modelo de la literatura: dependencia que se relaciona, por un lado, “con [la actividad en] el archivo” (los documentos –diremos– su escritura, los que registran a la vez las huellas de la construcción del objeto histórico –que re-construye el pasado– y las marcas del proceso de producción/recepción del objeto textual que lo refiere); y por otro, “con los criterios de cientificidad” que sustentan aquella actividad (característicos del oficio del historiador: la producción de operatorias técnicas y su normativa de control, propias del encuadramiento disciplinar).

La instancia siguiente, en esta tarea de relevamiento y profundización que nos proponemos, será el análisis de algunas implicaciones actuales (la producción de los 90’) en la denominada teoría crítica de la historia, cuyos lineamientos principales se demarcan en la parte final de la ponencia de Chartier (1997) y en un reciente trabajo de Szabón (1998). En el primer caso, con referencia a contribuciones efectuadas en por lo menos dos dominios de exploración: 1) el de un realismo práctico que, en el campo de la historiografía norteamericana, postula las condiciones de posibilidad de ciertos criterios de validación compatibles con la pluralidad de interpretaciones (y se sustenta en la definición de una nueva teoría de la objetividad, entendida como articulación/interacción de procesos entre sujeto/objeto, que recuperan formulaciones foucaulteanas acerca de “la constitución recíproca del objeto de saber por el sujeto cognoscente y del sujeto cognoscente por lo saberes que lo objetivan”); 2) el de un realismo crítico que, a la manera de Ricoeur, remite al doble juego de pertenencias de la actividad historiográfica: en cuanto a la dimensión temporal, con respecto al objeto (la

“comprensión-de-sí” –siempre mediatizada por signos, símbolos o textos– radica en el “habiendo-sido” del acontecimiento o proceso histórico); y en cuanto a un quehacer compartido, en el campo de las experiencias y las prácticas, con respecto a los actores históricos, la perpetuación de la herencia del pasado, en los modos de construcción del relato, en el presente (Chartier, 1997: 205-206).

En el segundo caso, profundizando algunas versiones emergentes en nuevos dominios de la filosofía de la historia que, desechando su tradicional perspectiva especulativa o dogmática y buscando también diferenciarse de los supuestos y problemas que caracterizaron las tesis del criticismo analítico o la hermenéutica fenomenológica, se asigna los atributos de una filosofía de la narratividad: un proceso que consuma, finalmente, “la transición de la historia-objeto a la metahistoria, y del interés por el sentido [del pasado] a la inspección formal de las modalidades discursivas en que se interés se manifiesta” (Sazbón, 1998: 145). Revalorizando y a la vez superando las postulaciones de White, la nueva orientación “se desentiende de los problemas de la explicación histórica, de la casualidad, de la verdad, de la justificación, de la argumentación, etc.” y “propone conceptualizar las unidades discursivas en términos de representación [preferencia que se vincula con un decisivo] acercamiento de la escritura de la historia desde el punto de vista de la estética” (Sazbón: 1998: 143). Indudablemente que, en los supuestos de esta formulación programática general, se inserta un amplio arco de posibilidades y matices: desde abordar los problemas esenciales que escaparon a la filosofía de la *narratio histórica*, hasta afirmar la autorreferencialidad del lenguaje narrativo (la oclusión del referente histórico, el desplazamiento de la cosa representada por los atributos formales de su sustituto –significante textual– figurado)¹⁸; de la propuesta de una “filosofía narrativa suficientemente firme y consistente como para sostener el peso de

¹⁸ Para la nueva filosofía de la historia se trata –sostiene Sazbón– “de hacerse cargo del carácter inevitablemente sustitutivo que posee el texto histórico. Dado que el pasado constituye, por definición, una realidad ausente, su sustituto tiene una entidad propia que debe ser juzgada partiendo de sus propios principios formales. Sólo las proposiciones individuales, aislables, que integran el discurso del historiador pueden ser pasibles de una adjudicación de verdad o falsedad; la unidad textual misma, en cambio, es estimada por su pregnancia significativa, por el punto de vista que preside su construcción, por el tipo de interpretación (es decir, de sentido añadido al conglomerado fáctico) que ofrece, de modo que el conjunto de estos atributos y no la representación fiel del pasado ausente

la práctica de la historia” de Ankersmit (Sazbón, 142), el más moderado principio de codeterminación de Gossmann, según el cual “la narrativa determina la evidencia en la misma medida en que la evidencia determina la narrativa” (Sazbón, 146). Mientras que “en el pasado –concluye Sazbón, situando a dicha corriente en un marco más amplio– la filosofía de la historia se inspiró en el pensamiento teológico, metafísico, científico-natural o científico-social (y, en sus recientes versiones críticas, en criterios epistemológicos) [la nueva orientación] extrae sus recursos de la teoría y la práctica de las artes y la literatura, pero en un estado de estas últimas en el que ya han sido impregnadas o cribadas por el formalismo estructuralista y el antifuncionalismo deconstruccionista. ... La confluencia de diversas perspectivas y la indistinción categorial de sus objetos ha suscitado una dilatación de la disciplina: la nueva filosofía de la historia se constituye como hibridación de teoría literaria, crítica cultural, historia intelectual y filosofía deconstructiva” (Sazbón, 1998: 144-145).

6 > La construcción del relato como objeto de la historia pareciera articularse en, por lo menos, dos dimensiones, una y otra comprometidas con específicas estrategias constitutivas de lo referencial. La primera dimensión (activamente debatida –como vimos– en el campo de la historiografía actual: la construcción de un objeto determinado, mediante operatorias características de la actividad y según reglas que garanticen inscribir su producción en un orden de saberes y conocimientos) estaría constituida por la referencia a objetos y personas, acontecimientos y procesos, sus permanencias y cambios o transformaciones. La segunda dimensión, esencialmente configurativa, se despliega en las construcciones figurativas y transdiscursivas de la trama textual, constituyendo

es lo que hace a una obra histórica más o menos plausible o convincente” (Sazbón, 1998: 143-144). La aptitud persuasiva del texto histórico “queda liberada –continúa diciendo, más adelante el mismo autor, (Sazbón, 1998: 145-146)– al dictamen de un juicio estético que se expedirá sobre sus cualidades formales. En cuanto declarada lectura esteticista de los textos históricos [la nueva filosofía de la historia] postula el carácter autorreferencial del lenguaje narrativo y la indeterminabilidad de su conexión con estados de cosas extratextuales; no se pronuncia sobre el pasado sino sobre su sustituto figurado, al que coteja con otras creaciones sustitutivas al modo en que el crítico de arte compara y valora la calidad de un cuando tomando en cuenta sólo sus inherentes recursos pictóricos”.

la referencia en el devenir escritural que depende de la linealidad sucesiva (característica esencial) del lenguaje¹⁹.

Articulando ambas dimensiones, los problemas de la narratividad –las cuestiones correspondientes tanto a las competencias cuanto a las performances de lo narrativo– podrían ser pensadas como particulares modalizaciones que, con diversos sentidos, privilegian la construcción del acto referencial en el campo de la historia, a través de las múltiples formas que adquieren sus relatos: estrategias textuales u operaciones discursivas específicas, pero también diferenciales (de la referencia), porque “mientras que la función designativa del lenguaje refiere a objetos o sujetos en un determinado estado, la narración refiere el cambio de un estado a otro, la mutación, el devenir, la transformación. La única lógica posible para dar cuenta de ese desplazamiento de la función designativa, instancia estática, a la función narrativa, que refiere el tránsito, es una lógica fundada en la figuración...” (Ferro, 1996: 75).

Esto es: no existe la posibilidad de denotar el transcurso del tiempo; lo que el relato histórico “literalmente informa sobre los acontecimientos [y los procesos] es que estos acaecieron fácticamente”, pero “al disponerlos en una serie sucesiva, al ordenarlos en secuencia, apela necesariamente a la figuración

¹⁹ Además de su esencial carácter temporal, que figura la representación de los aconteceres y los ‘remite’ a la linealidad sucesiva del lenguaje, la escritura de la historia, (toda la escritura, en realidad) posee un espesor constitutivo, un carácter básicamente espacial. “Ordenar las imágenes, situarlas en un aquí, en un allá, antes unas que otras, más arriba o más abajo –propone Jitrik (1995), a propósito de la novela histórica–, sin contar, incluso, con el hecho básico de que las palabras ocupan espacio; y, sobre todo, por lo que las palabras entrañan, implican y significan, también se organiza espacialmente, en ocupaciones virtuales o reales, simbólicas o alusivas”: son algunos de los procesos que ejemplifican este “carácter espacializante que tiene la escritura”. Tal voluntad (ilusoria) de “espacializar el tiempo” da cuenta de otra dimensión constitutiva de la con-formación escritural de lo histórico como “recinto del tiempo pasado”: “lo hace con palabras que refieren [nuevamente espacializa] los hechos temporales [que] que vienen ya espacializados”.

Un ejemplo tomado de “El Aleph” de Borges, frecuentemente recurrido, figurativiza en términos emblemáticos este complejo carácter, esta particular deriva de la representación escritural: “...el problema central es irresoluble: la enumeración siquiera parcial, de un conjunto infinito. En ese instante gigantesco, he visto millones de actos deleitables o atroces; ninguno me asombró como el hecho de que todos ocuparan el mismo punto, sin superposición y sin transparencia. Lo que vieron mis ojos fue simultáneo: lo que transcribiré sucesivo, porque el lenguaje lo es. Algo, sin embargo, recogeré ”. (Ferro, 1996: 77 y 81).

temporal [que les otorga a la vez] un orden y una significación” (Ferro, 1996: 81). La única manera de significar el paso del tiempo es a través de la construcción narrativa, postula Ricoeur en *Tiempo y Narración*, retomando anteriores consideraciones de este trabajo que atestiguan posibles proyecciones²⁰, nos permitimos agregar que la construcción del relato histórico también instituye otros modos significativos, otras constituciones representativas en el concierto de sustitutos figurados que propone la textualización historiográfica: del espacio textual (topográfico, topológico) a los personajes textuales (agentes, actores, actantes), de los acontecimientos (estados) a los procesos (transformaciones), de las actuaciones particulares de los sujetos históricos (adquisición de competencias y efectivización de performances) a sus singulares interacciones (presuposiciones, pactos, manipulaciones)...

Hasta aquí: un dominio proteico de formulaciones inestables, a menudo escandidas en proliferación de perspectivas que desplazan a las preexistentes o las rotan hacia nuevos cauces reflexivos (sus polémicos presupuestos, sus conclusiones siempre provisorias y sujetas a una réplica diferente o novedosa argumentación. En tiempos de mutación generalizada para los campos del conocimiento humanístico y social, una vorágine de dominios disciplinares atareados en diseños teóricos y constructos categoriales; cierto vértigo iconoclasta: tal vez sea lo propio, una agenda en proceso (sobre cuestiones pendientes) que no acabe de cerrarse.

²⁰ El mismo White ha postulado, en una obra relativamente más reciente que su polémica *Metahistoria*, la indole polisémica del término historia toda vez que el mismo puede aplicarse. Simultánea e indistintamente “a los acontecimientos del pasado, al registro de esos acontecimientos, a la cadena de acontecimientos que constituye un proceso temporal (que comprende los acontecimientos del pasado y del presente, así como los del futuro), a los relatos sistemáticamente ordenados de los acontecimientos atestiguados por la investigación, a las explicaciones de estos relatos sistemáticamente ordenados, etc., etc”. (White, 1992: 159): un conjunto diversificado de connotadores que operan como indicios de apertura en el campo de la producción historiográfica, con alcances todavía insospechados. Plantear, en este contexto –sostiene White–, cuestiones sobre la naturaleza específica de los relatos es suscitar al mismo tiempo reflexiones acerca de la naturaleza misma de la cultura y de la propia humanidad; a punto tal que, considerando la naturalidad e inevitabilidad del impulso narrativo, la narratividad sólo se daría como problemática en una cultura que no dispusiera de un corpus suficiente, a través de los cuales se pudieran conocer sus figuraciones y proyectos, sus características, saberes, costumbres, tradiciones, etc.

Acicateados por el desafío, nos interesa corroborar la hipótesis (segunda orientación programática, con impulso de abordaje simultáneo) según la cual algunos aportes de la semiótica del texto pudieran proveer instrumentos conceptuales y metodológicos y favorecieran una práctica tanto heurística como interpretativa, en el trabajo (de laboratorio) historiográfico con materiales documentales. Que a la vez compatibilicen con aquellos planteos que vinimos exponiendo, sin soslayar contradicciones ni neutralizar posturas propias de un ámbito dinámico de confrontaciones en desarrollo; y, al mismo tiempo, realimenten los andariveles por los que circula la discusión e interfieran, desde el terreno experimental de las praxis, en las cuestiones del debate teórico: la naturaleza transitiva de los procesos históricos, el carácter veridictorio de sus acontecimientos discursivos, la índole figurativa de las constituyentes del relato, la extracción sociocultural de su dimensión narrativa, los vertimientos semánticos en las articulaciones de la trama, las componentes axiológicas e ideológicas del sustrato textual, etc.

Para nosotros, como un espacio investigativo que privilegia la intersección de estas variables, se sitúa una línea de la semiótica textual que, después de un largo recorrido de constitución teórico-metodológica y fundamentación epistémica, no exento de obstáculos y dificultades, se continúa desarrollando en la actualidad: desde su larga etapa fundacional en el contexto estructuralista francés del análisis del relato, hasta los planteamientos generatrices de una semiótica de la narratividad, congruente con los desenvolvimientos de las semióticas de la acción, de las modalidades y, más recientemente, de las pasiones. A menudo rotulados como contribuciones de la semiótica greimasiana, que identifica una especificidad, rindiendo homenaje a su inspirador, los numerosos aportes de esta tendencia se expanden y diversifican en complejidad extensiva (por sus proyecciones) e intensiva (su densidad conceptual y variabilidad operatoria); en consecuencia, sólo nos limitaremos a presentar la idea o propuesta programática y a esbozar, en términos introductorios, algunos conceptos que (estimamos) inducen virtuales aprovechamientos para las prácticas discursivas en el campo de la historia.

Con las sucesivas contribuciones de los semiotistas de la Escuela de París (Greimas, Courtés, Fontanille, Rastier, entre otros), se ha procurado delimitar lo que se dio en llamar el dominio de una teoría de la significación. Preocupados por "explicitar, en forma de construcción conceptual, las condiciones de la apre-

hensión y la producción del sentido” (Greimas-Courtés, 1982: 371), edificaron un andamiaje de categorías conceptuales que se vinculan con un lenguaje descriptivo coherente con sus principios, riguroso en sus planteamientos, y con procedimientos adecuados a diferentes manifestaciones fenoménicas de su objeto de estudio (la significación textual). Esto es: construyeron una teoría²¹ que permite dar cuenta del carácter inteligible del universo del sentido, e investigar en el sistema de relaciones que establecen como invariantes del nivel profundo del texto, a partir del análisis de las variables de su nivel de superficie (los signos, sus constituciones y configuraciones: y, debajo de los signos, las estrategias del sentido).

Más allá de sus preocupaciones teóricas y metodológicas –sostiene Latella, “la semiótica propuesta por Greimas es, desde una singular perspectiva, otra forma de hablar del hombre, de su relación con el mundo en el que se encuentra y sobre el cual actúa, y de las relaciones interhumanas fundadoras de la sociedad” (Latella, 1985: 11). Su campo de acción es el análisis del discurso, en tanto producción que se evidencia en textos que pueden tener diferentes soportes significantes (lingüísticos, gráficos, pictóricos, cinematográficos...): porque es en el discurso donde se construyen diversos simulacros de situaciones sociales y, por lo tanto, el lugar privilegiado en el cual el semiotista puede estudiar tales situaciones. En consecuencia, “los modelos de la teoría semiótica que resultan del análisis del discurso son susceptibles, en esta orientación, de ser extrapolados y aplicados a la vida social misma”²².

Incluso en sus desarrollos iniciales, la teoría de Greimas toma relativa distancia de la producción estructuralista dominante en los años ‘60: procura definir constructos y categorías de inspiración semántica y discursiva, además de

²¹ La siguiente selección bibliográfica, textos disponibles en versión castellana, por cuyas ediciones citamos, conforma un repertorio posible para reconstruir el itinerario constitutivo de la teoría semiótica de referencia. A fin de ponderar sus progresivos desarrollos, se discriminan 1) los principales aportes de Greimas (1971; 1973; 1974; 1983; 1989; 1990); 2) alguna de sus obras en colaboración con Rastier y otros (1976); con Courtés (1982 y 1991); con Fontanille (1994); 3) contribuciones de otros representantes de la escuela semiótica de París (Courtés (1980); Fontanille (1988); Landowski (1993); Floch (1993); y sólo algunas versiones o compilaciones efectuadas en el contexto latinoamericano de Latella (1985), Hernández Aguilar (1987 y 1994), Dorra (1990).

²² Esta dirección programática de la propuesta (además de –obviamente– sus contribuciones teórico-metodológicas) nos lleva también a estimar su compatibilidad y eventual aplicabilidad en el ámbito de los estudios historiográficos.

semiótica, y se plantea uno de los problemas no resueltos en su momento por el análisis estructural del relato: la vinculación de las estructuras inmanentes del texto, que demandan operatorias de acceso formal con las llamadas semióticas del mundo exterior, es decir, con las semióticas del universo de las ideologías. Situada, no obstante en sus comienzos, en la tradición lingüística europea de base saussureana, postula que la única realidad que puede ser tomada en cuenta por el analista es el texto manifestado, dados el carácter inmanente de todo lenguaje, su funcionamiento autónomo y la necesidad ineludible de recurrir al referente textual interno del objeto de estudio.

Orientada a la fundamentación del análisis formal del relato mítico, la semiótica textual también incorpora durante su periodo de gestación, como otros estructuralistas, aunque en este caso de una manera rigurosamente crítica, diferentes aportes de la denominada teoría literaria de los formalistas rusos y, en particular, las propuestas efectuadas por Propp, en el contexto del denominado posformalismo soviético, a propósito de un corpus preestablecido de cuentos maravillosos. A diferencia de sus antecesores, cuyos trabajos se sustentaban en principios de interpretación genética o en habituales análisis de contenidos, las reflexiones iniciales sobre los modos en que pueden organizarse los relatos, con independencia de sus dimensiones, variantes y manifestaciones, han llevado a sostener que la descripción sincrónica de los mismos debe preceder a su estudio diacrónico. Un exhaustivo análisis en esta perspectiva, según la hipótesis de que existen postulados universales de organización narrativa, permite situar elementos invariables (unidades funcionales) en los relatos que, a través de sus relaciones y articulaciones, constituyen esquemas-de-base que fundamentan la formalización de modelos discursivos de sintaxis narrativa.

En la intersección de ambas tradiciones, lingüística y narratológica, el primer modelo teórico construido (formal-estructuralista) considera diferentes planos de análisis, conforme con la formulación de Hjelmslev: un conjunto de dicotomías que en la praxis analítica son indisociables, porque interactúan en la actividad interpretativa del texto singular. Así, la semiosis constitutiva del

sentido²³ se establece en la estrecha relación de los planos de la expresión y del contenido, cada uno de los cuales se articula a la vez de acuerdo con la oposición existente entre forma y sustancia. Lo que denominamos el contenido de un relato posee, por lo tanto e independientemente de su soporte o manifestación (lingüística, etc.), componentes gramaticales (morfológico y sintáctico –las unidades narrativo-discursivas y sus articulaciones) que constituyen la forma de su contenido (no una pura forma) y componentes semánticos o conceptuales, la sustancia de su contenido: una especie de diccionario o enciclopedia que da cuenta de los universos particulares de significación, y que se estructura de acuerdo con las operatorias (conjunciones, disyunciones, etc.) establecidas en el plano de la forma. A su vez pueden distinguir, en cada componente, un nivel profundo, en el que se con-forman las estructuras básicas o elementales de la significación, y un nivel de superficie, en el que se con-figuran otras operatorias, más cercanas a la manifestación discursiva de los relatos concretos.

²³ Hjelmslev coincide con Saussure en que la lengua (el sistema de los signos lingüísticos) es forma y no sustancia, aunque desarrolla al máximo dicha concepción. Un signo no es una entidad semiótica fija sino una función semiótica, que se realiza cada vez que dos funitivos, elementos interdependientes del plano del contenido y de la expresión, entran en correlación. En cada uno de los planos, la expresión y el contenido, se pueden distinguir las formas (redes relacionales que definen unidades de análisis) respecto de los sentidos (el continuun material, en sentido amplio: los estados físicos del mundo, los fenómenos socioculturales, las ideas de los autores y los lectores, etc.) y de las sustancias (dichos sentidos tomados a su cargo por una forma semiótica, en cuanto soporte de la significación). Así, el sentido accede a la significación por su articulación en dos formas: la del contenido y la expresión. La forma semiótica es una invariante respecto de la sustancia semiótica, que es una variable: es decir, una forma puede manifestarse a través de muchas sustancias, pero se excluye la posibilidad de que una sustancia pueda valer de varias formas a la vez. En esta perspectiva se podrían explicar las connotaciones sociales en tanto articulaciones semióticas (formas) de una sustancia dada, así como ciertas interpretaciones de la sustancia de la expresión: el simbolismo de las vocales, la textura en la pintura concreta, etc.

El reconocimiento de ambas formas (dicotomías analíticas, al margen de su interacción semiótica) ha hecho posible, en el marco general de las ciencias del lenguaje, reubicar por ejemplo la fonología (estudio de la forma de la expresión), y trasponer las mismas distinciones en el plano del contenido, abriendo la vía a la elaboración de una semántica formal (en la cual se incluyen los aportes de la semántica estructural de Greimas). La semiótica de inspiración hjelmsleviana no se corresponde ya con la semiología saussureana: no es solo sistema (es a la vez proceso) ni solo sistemas de signos (trabaja con unidades más pequeñas, categorías sémicas, fémicas, etc.)

En consecuencia: como las categorías de análisis de contenido²⁴ dependen simultáneamente de componentes formales y conceptuales, a partir de dichas unidades mínimas integradas (significantes/significados, que interactúan de manera solidaria en la construcción del sentido que propone un texto narrativo particular) se pueden llegar a organizar/describir conjuntos o sistemas cada vez más amplios y diversificados de significación. El aspecto semántico del relato está constituido, entonces, por todo un universo conceptual (ideológico, axiológico) que subyace en su infraestructura profunda, que remite a articulaciones socioculturales del mito y de la experiencia y que se manifiestan (como isotopías

²⁴ Efectuar consideraciones particulares sobre el conjunto diversificado de categorías excede los límites de este Documento. Solo señalamos aquí, en un sentido muy general, algunas unidades morfológicas y sintácticas aplicadas a las componentes gramatical y semántica de las construcciones semio-narrativas y discursiva. Los lexemas (1), por ejemplo, unidades manifiestas del léxico, que pueden asociarse con actores o acontecimientos –en el nivel de la manifestación del plano del contenido- distribuidos en determinado tiempo y espacio de un relato, con sus propias tematizaciones y figuraciones discursivas, que remiten a los sememas (2) enunciados semánticos del nivel superficial –acepciones en el léxico- que en forma de actantes y predicados desarrollan específicos programas de acción narrativa, y aquéllos, a su vez, a los semas (3) unidades mínimas de significación, correspondientes al nivel profundo, y sus articulaciones en ejes semánticos, según diferentes tipos de relaciones lógico-conceptuales –términos contrarios, contradictorios e implicados– que, en dicho nivel, constituyen modelos abstractos de significación, a los cuales la semiótica textual denomina cuadrados semióticos, dando cuentas de ciertas posiciones, relaciones, transformaciones... sintácticas que, en su configuración semántica, remiten a determinados imaginarios, axiologías, ideologías... “El reconocimiento del armazón de relaciones que organiza el relato, constituido por el esquema narrativo, desplaza la problemática de la narratividad del dominio de las funciones al de los actantes, es decir, a los roles fundamentales y puramente de relación que se representan en la escena de la historia” (Floch, 1993: 126). Actante (actant=actuante) es, desde una perspectiva semiótica, el ser, cosa o concepto que realiza o sufre un acto o acción. El modelo actancial proporciona una nueva visión del (tradicional) personaje; éste ya no es asimilado a un ser psicológico o metafísico (Dios, Hamlet, Humanidad...) sino a una entidad (unidad sintáctica) que pertenece a un sistema global de acción, variando de la forma genérica del actante (en el nivel de superficie) a la forma precisa del actor (tal como aparece en un texto determinado). El actor puede ser individual (Jorge) o colectivo (Fuenteovejuna), figurativo (antropomorfo, zoomorfo...) o no figurativo (el Destino), y puede asumir roles actanciales diversos (el-que-quiere-saber, el-que-sabe-hacer...) y desempeñar uno o varios roles temáticos diferentes (informados, observador...). Dentro de la categoría de actante se pueden establecer distinciones: (1) los actantes de la comunicación: enunciator/enunciario (destinador/destinatarios implícitos), o de la enunciación) y narrador/narrario (destinador/destinatario implícitos, o de la enunciación) y narrador/narrario (destinador/destinatario explícitos en el discurso/enunciado)

del contenido expresado) en la construcción narrativa de superficie²⁵. Dicho en otros términos, el contenido semántico ya es en sí otra forma de otro contenido, determinado y organizado, limitado en sus posibilidades combinatorias, que puede ser percibido a través de formas que varían según las diversas culturas, los puntos de vista particulares, los singulares momentos de la historia.

Esta concepción semiótica del análisis del discurso narrativo, entendido como posibilidad de indagar en las manifestaciones del universo semántico inmanente, señala –para nosotros– aperturas de significación en el dominio de los estudios historiográficos, que a su vez pueden ser confrontadas con aportes que vienen efectuando –como vimos– distintos investigadores del mismo campo de la historia.

“...en el marco de los modelos de la narratividad –que propone la semiótica–, es posible concebir investigaciones cuya finalidad sería determinar la especificidad del discurso histórico. Una primera distinción entre la historia evencial [de evento, acontecimiento] –situada a nivel de la sintaxis narrativa de superficie– y la historia fundamental –concebida como el conjunto de las transformaciones de las estructuras

(2) los actantes de la narración(del relato enunciado) según diferentes relaciones: sujeto/objeto (intención o búsqueda que pone en marcha al relato), destinatador/destinatario (en cuanto a la comunicación del objeto buscado o perseguido), ayudante/oponente (que sostiene u obstaculiza la acción). Sirviéndose de un mínimo de categorías fundamentales (conjunción vs disjunción; sujeto de estado [en alguna de aquellas relaciones, con el objeto u otra componente, en una determinada etapa del relato] vs sujeto del hacer [sujeto que realiza el paso de un estado a otro], la semiótica textual ha ido proponiendo encadenamientos narrativos cada vez más complejos, referidos a diferentes programas/recorridos de acción o sucesivas transformaciones posibles entre estados.

²⁵ El nivel superficial de la narración puede ser entendido, respecto de su nivel profundo, como “lo que es la especie al género, en esta hipótesis, la relación entre los dos planos es la de lo englobado a lo englobante [...] La organización superficial (o sintaxis de los acontecimientos) es entonces una representación –entre otras posibles– de las relaciones y operaciones de nivel profundo (concebido como lugar de investimentos semánticos virtuales)” (Courtés, 1980: 83). A propósito del concepto fundamental de isotopía, en términos de Greimas, debe ser entendido como “un conjunto redundante de categorías semánticas, que posibilita la lectura uniforme del relato, tal como ésta resulta de las lecturas parciales de los enunciados y de la resolución de sus ambigüedades, y que está guiada por la búsqueda de la lectura única”: “los textos enteros se encuentran situados en niveles semánticos homogéneos, y el significado global de un conjunto signifiante, en vez de estar postulado a priori (como propone Hjelmslev), puede ser interpretado como una realidad estructural de la manifestación lingüística (Courtés, 19980: 48).

profundas, de carácter lógico-semántico– aparece, entonces, como condición previa para dichas investigaciones.” (Greimas-Courtés, 1992: 208-209)²⁶.

La elección de la lingüística como punto de partida metodológico permitió a esta orientación semiótica liberarse primero de ciertos enfoques intuitivos en el análisis de los objetos significantes y, de manera progresiva, de su articulación directa con la misma lingüística, a partir de la elaboración sucesiva de nuevos modelos que, en definitiva, habrían de favorecer un adecuado conocimiento de universos de significación cada vez más amplios y diversificados en sus modos de manifestación textual (textos de naturaleza verbal, obviamente, pero también textos icónicos, espectaculares, etc. Asimismo, a pesar de las influencias de Propp y los formalistas, la teoría semiótica greimasiana siempre fue tratando de sobrepasar las preocupaciones estrictamente narratológicas que se observaron como prácticas habituales de los análisis estructurales de la década del '60, orientándose ya desde entonces en función de un proyecto destinado a construir una teoría (general) de la significación.

En la óptica de (este segundo) Greimas, la significación aparece conceptualizada como una manifestación generativa –textual– de carácter inmanente (vale decir: no como un conjunto de signos sino como una estructura que subyace a la producción y a la captación del sentido), que funciona por oposiciones y que está en la base de cualquier tipo de lenguaje. Precisamente, a partir de la influencia (primero, y posterior superación) de las investigaciones de Propp (sobre sintaxis narrativa), confrontadas con los trabajos de Lévi-Strauss (estructuras semánticas) y los de Dumézil (estructuras ideológicas y axiológicas), la teoría semiótica greimasiana ha postulado que todo objeto semiótico puede ser definido según sus modos de producción, y que las componentes de tal proceso se articulan según un determinado recorrido (generativo o constructivo de los procesos de significación):

²⁶ Asimismo, “si se distinguen las estructuras semio-narrativas (en cuanto formas de organización profundas y generales) y las estructuras discursivas (características de la manera como es contada la historia, el discurso histórico aparece –a nivel de superficie– como un discurso temporalizado (donde los predicados-transformaciones son convertidos en proceso). En este sentido se puede hablar de anclaje histórico, entendiéndolo por ello la inscripción de los programas narrativos dentro de coordenadas espacio-temporales, de carácter figurativo” (Greimas-Courtés, 1982: 208).

“Para describir el proceso de producción de un objeto cultural (literario, mítico, pictórico, etc.) y al mismo tiempo definirlo, la semiótica greimasiana ha dado a la organización general de su teoría la forma de un recorrido generativo que aparece como una construcción abstracta e hipotética, situada anteriormente a toda manifestación (sea lingüística, sea no lingüística) susceptible de dar cuenta de un conjunto de hechos semióticos.” (Latella, 1985: 23-24).

La noción teórica de recorrido –semiótico– generativo (y sus correspondientes replanteos metodológicos) permite pensar en un espacio de representaciones textuales²⁷, que son a la vez esquemáticas (respecto de las estructuras y los niveles

²⁷ El recorrido semiótico no solo implica “una disposición lineal y ordenada de los elementos entre los que el recorrido se efectúa, sino también una perspectiva dinámica que sugiere una progresión de un punto a otro, gracias a instancias intermedias. Es así como hablamos, por ejemplo, del recorrido narrativo del sujeto o destinatario, del recorrido narrativo del discurso [de las estructuras profundas a las superficiales], de los recorridos temático y figurativo” [de las componentes actorales, temporales, espaciales], etc. (Greimas-Courtés, 1982: 332).

Las siguientes consideraciones de Floch (1993) clarifican el sentido y las operatorias de dicho recorrido. Así concebido, puede decirse “que el recorrido generativo representa la economía general de una teoría semiótica”, había cuenta de que “se trata de generación y no de génesis”. No se trata de una reconstrucción histórica: el semiotista “no intenta encontrar la sucesión temporal de las fases del trabajo de la creación, ni la medida en que las circunstancias exteriores han podido condicionarla. La fulgurancia de la idea creativa o las dificultades de un rodaje, por ejemplo, no tienen nada que ver con la significación de un film”. El investigador en semiótica “trabaja sobre enunciados... y un concepto o una idea son enunciados desde el momento en que se expresan, se formulan, se escriben”. Así como todo producto semiótico implica la una producción de sentido, todo enunciado textual supone un proceso de enunciación: “el modo mediante el cual el sujeto que enuncia toma a su cargo las virtualidades que le ofrece la lengua o el sistema de significación que utiliza”. “Dicho sujeto podrá ser individual o colectivo (un publicista o una agencia, un periodista o el equipo de redacción), pero lo que no será nunca por definición, es el yo, el nosotros... [que son sus] representaciones en el texto”.

Ahora bien: en el recorrido generativo de la significación se pueden distinguir dos grandes fases: las estructuras semio-narrativas y las estructuras discursivas. Ambas deben ser entendidas, respectivamente, como anteriores o como posteriores en relación con la enunciación. “Las estructuras semio-narrativas son el conjunto de las virtualidades de las que dispone el sujeto que enuncia; son el stock de valores y de programas de acción de donde puede entresacar elementos para contar su historia o mantener su discurso; las estructuras discursivas corresponden a la selección y a la disposición de las virtualidades”. En términos comparativos podría decirse que las estructuras semio-narrativas “facilitan lo que la intriga tiene de más abstracto y esencial para la significación de la historia [contada]”, y que las estructuras discursivas “corresponden a la puesta en escena y a la distribución [de tales componentes]” (Floch, 1993: 141-142).

en cuya profundidad todo discurso encuentra las articulaciones de la producción de su sentido) y dinámicas (en cuanto a sus posibilidades de re-construir el modo en que la significación de un enunciado –texto, imagen, film...– se constituye y enriquece, yendo de lo más simple a lo más complejo, de lo más abstracto a lo figurativo: hasta los signos que aseguran la manifestación verbal o no verbal). Implica también, respecto del desarrollo de la teoría, entender el tránsito desde la concepción estructural del relato (la con-formación de una semiosis particular) a las postulaciones de una semiótica general, en tanto reflexión acerca de las condiciones de posibilidad de la narratividad y sobre los mecanismos profundos de su constitución. Consecuentemente, la necesidad de incorporar nuevas contribuciones: desde una teoría de la acción (que dé cuenta de las interacciones de los sujetos –los problemas de sus competencias, que impulsan la ejecución de sus performances), hasta una teoría de las modalidades (tanto veridictorias, que estatuyen el decir verdadero o falso/secreto/engañoso del discurso, como factitivas que, según posibilidades del querer/deber/saber/poder [predicados de base de los programas narrativos] modalizan las condiciones previas del ser [situación de estado] y del hacer [transformacional] de los actores), o las formulaciones, más recientes, de otras cuestiones relacionadas con las creencias y las pasiones (paralelas al desarrollo de una teoría de la persuasión y de la manipulación, entre los sujetos participantes en la producción discursiva).

A propósito de este carácter dinámico de la semiótica, entendida como proyecto científico o investigación (siempre) inconclusa (de sus posibilidades de reconstrucción de los saberes y de apertura a nuevos aspectos del conocimiento en el campo social; cuyos conceptos teóricos demandan permanentes corroboraciones de la praxis analítica, la cual condiciona al mismo tiempo el progreso de la teoría), sostienen Greimas y Fontanille en el Prólogo a *Semiótica de las pasiones* (1994):

“Considerada como un discurso genético y generador, la construcción de la teoría [semiótica de la Escuela de París] busca avanzar retrocediendo, para superarse al convertirse en un discurso generativo –es decir, coherente, exhaustivo y simple, respetuoso del principio de empirismo” (Greimas-Fontanille, 1994: 9).

Retomando el concepto de recorrido generativo: su complejidad estructural adiciona, sin embargo, complementos de (nuevos, posibles) significados(s) a los

procedimientos (habituales) de lectura. Esto es, aporta importantes plusvalías de sentido a las re-construcciones interpretativas de los textos, las cuales en cierto modo compensan, con un significativo aumento en inteligibilidad (comprensiva de los textos), el considerable gasto conceptual y terminológico que demanda la aplicación de este acceso formal a los objetos textuales (algunas complicaciones debidas al manejo teórico e instrumental de este inusual metalenguaje semiótico).

La semiótica del texto bien puede seguir (hoy) haciendo suyo el reclamo inicial de Greimas: "*hors du texte, point de salut*" ("fuera del texto, no hay salvación"), expresión que podría ser entendida como voluntad teórica y metodológica de homogeneidad en relación con el objeto de estudio y, en cuanto a su resignificación posterior, en todo caso como una limitación apenas momentánea. En efecto, los nuevos aportes o reformulaciones de la semiótica textual procuraron superar aquella primera instancia puramente heurística del saber textual (un diversificado conjunto de procedimientos sistemáticos, para decodificar la materialidad significativa del texto) proyectándola, en esta segunda, hacia las más diferentes formas y los modos más generales del razonamiento discursivo. Esta re-orientación de la teoría se capitaliza en (por lo menos) tres sentidos o direcciones fundamentales:

Por un lado, al profundizar y reconceptualizar las categorías iniciales, trasciende los estudios narratológicos y hace extensiva la idea de narratividad a todo depósito de formas de significación: a una estructura o mecanismo que subyace a toda actividad humana significativa²⁸ (no solo a los mitos o cuentos tradicionales, ni siquiera solo a los relatos que se generan en relación con una textualidad literaria).

²⁸ "En cuanto a la idea de narratividad presente en el recorrido generativo, hay que precisar que, para Greimas, la narratividad es un mecanismo subyacente a toda significación, y que, narrativamente, con estructuras narrativas subyacentes, se habla del hombre, de su relación con el mundo y con los otros hombres y de las actividades humanas. En su intercambio con Greimas, Paul Ricoeur ha subrayado la idea de que los que aprendemos a usar en nuestra vida de sujetos que construyen significación es una inteligencia narrativa, y una percepción del tiempo que nos constituye en tanto que sujetos. Para Greimas, la inteligencia narrativa es más bien depósito de formas propias de la humanidad en general; tal vez esta narratividad está inscrita en los sucesos y en el mundo, pero sólo el lector de la historia es capaz de explicitarla... Se entiende así el interés de la semiótica por establecer el sentido del mundo sensible, un sentido no universal sino ligado a un sistema cultural determinado" (Usandizaga, 1993: 82).

Por otro lado, debido a la estrecha ligazón que esta semiótica establece entre la dimensión sociocultural y los sistemas correspondientes a la constitución del sentido: la construcción de la significación es una actividad intersubjetiva y cultural en la que no se delimitan diferencias entre el conocimiento semántico y el conocimiento factual o del mundo (a través de la actividad semiótica, el sujeto proyecta su relación semántica en y con el mundo)²⁹.

En tercer lugar, por su específica concepción del texto, respecto de sus mecanismos interactivos de producción y recepción de significaciones, a partir de su progresiva construcción mediante el recorrido (semiótico) generativo. Dotarlo de sentido (al texto) se convierte en un pacto establecido entre el enunciador

²⁹ “Pronto tuvimos que rendirnos a la evidencia –confirmó Greimas, más recientemente– de que el universo semántico abarcado por una lengua natural es coextensivo de la cultura de la comunidad que habla”. El análisis intensional que propone la semiótica textual, “centrado en los rasgos o componentes del significado y no en lo que el signo designa, no se convierte en algo separado de la componente social y cultural”. Lo que “niega es que haya un plano real equivalente a una suerte de grado cero del sentido, mediante el cual se pueden medir la verdad y la adecuación de los discursos”; pero no que exista “un lenguaje de lo real” (del mundo natural o sensible, como construido u objeto in-formado de significación), “cuya disposición reencontramos en algún nivel de los discursos producidos por el hombre” (Usandizaga, 1993: 80-81). En tal sentido conviene considerar que, en la nueva versión del *Diccionario de Semiótica* (Greimas–Courtés, 1991: 216-217) se distinguen dos modos de referencialización: la “referencialización externa que define la relación intersemiótica que mantienen las figuras del discurso con las figuras construidas del mundo natural” y la “referencia interna que concierne al conjunto de los procedimientos por medio de los cuales el discurso se apoya en sí mismo, remite a sus propias figuras... y se asegura así de lo podría llamarse su continuum referencial”.

La primera apunta directamente “a la problemática de la enunciación y al componente semántico de las formaciones figurativas”; la segunda “concierne más bien al despliegue sintagmático de los universos discursivos”. En relación con tales distinciones, proponen “hablar de referenciación a propósito de la primera operación” y reservar para la segunda “el término de referencialización en relación a su vasto dominio de empleo: ella designará así el conjunto de los puntos de apoyo internos que el discurso se da, sea para asegurar la continuidad de las representaciones figurativas y dar la impresión de realidad [el discurso de lo verosímil –el llamado discurso realista–, que basa la construcción de la verdad en un efecto de realidad]; sea para garantizar la credibilidad de un discurso argumentativo dando la impresión de clausura y de coherencia. Asimismo, dicha concepción permite distinguir “una referencialización horizontal que concierne al encadenamiento sintagmático de los enunciados, y una referencialización vertical que produce, en comprensión, redes de referencia recíprocas en los diferentes niveles del recorrido generativo” [determinadas isotopías, que convocan mutuas validaciones entre diversas lecturas o interpretaciones que propone un texto].

y el enunciatario textuales: un permanente juego de persuasiones (seducción, manipulación...) e interpretaciones.

Este pacto convenido-entre-partes articula, en realidad, las tres dimensiones que previamente deslindamos. En efecto, dicha relación puede por un lado ser analizada en términos de narrativización (como una metahistoria acerca de los modos de transmisión de los saberes y las creencias sobre el texto); y requiere por otro, al menos de parte del lector, el reconocimiento de valores y posiciones (axiológicas, ideológicas...) que ciertas configuraciones discursivas del texto adquieren en una determinada, específica cultura de referencia³⁰.

Si alguna nota específica caracteriza el hacer científico de este final de milenio, es confrontar la relatividad de sus saberes: supeditados siempre a la particular perspectiva del sujeto que los construye, sus transformaciones en el tiempo y el espacio, las múltiples alteraciones a que se somete su objeto de estudio. Paradójicamente, la reflexión científica en los dominios humanístico y social a menudo reniega de la subjetividad del observador y de la constante movilidad de lo observado: continúa empeñándose en postulaciones esencialistas y dicotómicas, de herencia positivista o raigambre maniquea. Pensar en tales términos las cuestiones e intereses del campo suele orientar la actividad por un estrecho andarivel sin-salida: creemos que, sólo reconvirtiendo las disyuntivas dualistas en propuestas argumentativas, más dialécticas y tolerantes, sería posible aprehender los problemas y considerarlos desde posturas más asequibles o respetuosas de aquel perspectivismo.

³⁰ "Si la primera revolución semiótica –dice Dorra, al prologar el último libro de Greimas (1990 9-14)– asocia las meditaciones de Saussure con las exigencias de Hjelmslev, y la segunda enlaza los trabajos de Propp con las investigaciones de Lévi-Strauss que dominaron la década de los setenta, podríamos ver el despuntar de la tercera revolución semiótica en Del sentido II de septiembre de 1983 (Greimas, 1989), donde Greimas señala la posibilidad de llegar a una sintaxis generalizada y a una generalización del fundamental concepto de narratividad. Al mirar las cosas desde esta perspectiva se observa que, ampliando cada vez más el campo de operaciones, interesándose progresivamente por los textos no verbales, la semiótica [...] no ha dejado de ejercitarse en el análisis de lo social donde los modelos construidos inicialmente sobre discursos verbales, transpuesto ahora al análisis de las prácticas sociales –incluidos el hacer ético y estético–, encontrarían un nuevo y acaso más rico terreno de aplicación. Si antes la semiótica se había demorado en el estudio de los discursos, ajora la semiótica ha salido al encuentro de las prácticas organizadas, a su vez (...), sobre aquellos discursos, práctica en cuto interior es necesario observar el discurrir de las pasiones, las cuales estás sobredeterminadas por la ática [...] y proyectadas sobre un espacio estético".

“La demanda de documentación sirve para evitar que las interpretaciones sensibles se vuelvan irresponsables. Pero usar esa demanda para intentar escapar de nuestra propia relación dialógica con el pasado significa intentar escapar a nuestra propia historicidad.” (LaCapra, 1998: 285-286).

El relato histórico (todo relato) se postula como un proceso (generativo) textual, que sólo puede ser comprendido e interpretado si se lo acompaña en su recorrido y se lo aborda, con una perspectiva integradora, en su dualidad de acontecer narrado y forma de ser contado: identificar los diferentes códigos (ideológicos, formales, contextuales...) que construyen su funcionamiento, estructurarlos y relacionarlos, a fin de dar cuenta de la polifonía textual (el diálogo y con los –otros– textos) que lo soporta y constituye.

Indudablemente: puede haber maneras escépticas de abordar las estructuras narrativas y discursivas del relato histórico, como si fueran elementos neutros o simples combinatorias de un formalismo (adulterador de la propuesta) que se desentiende de las atribuciones del significado y escamotea su esencial historicidad: no es esa parálisis del sentido lo que aquí sugerimos. Aún los casos radicalizados de operación con la materia significante, implican reconocerla como pertinente respecto de una hipótesis de lectura (“todo formalismo absoluto no es más que un contenidismo enmascarado”, dice Eco): supone ya una interpretación, es decir, un cumplimiento del sentido. Para nosotros, un ejercicio cauteloso con aquellas herramientas debiera permitirnos reconocer los trayectos que (más allá de los sonidos y las furias) el texto nos invita a recorrer, para descubrir el sentido de la historia.